

ANEXO 1º

VOCABULARIO DE FILOSOFÍA

A priori: con anterioridad a la experiencia, o independientemente de ella, no en sentido psicológico, sino en sentido lógico: no es necesario recurrir a la experiencia para conocer que un enunciado es verdadero. Conocimiento por entendimiento puro y razón pura, anterior lógicamente a la experiencia y caracterizado por su necesidad y universalidad estricta. Se emplea también impropriamente para designar la prueba de la existencia de Dios que parte de la idea misma de Dios y no de la del mundo.

A posteriori: con posterioridad a la experiencia. Dícese del conocimiento que sólo es posible mediante la experiencia. Los enunciados cuya verdad se conoce mediante el recurso a la experiencia son enunciados contingentemente verdaderos (pueden ser falsos y su opuesto es igualmente posible).

Absoluto: proviene del término latino *absolutum*, que en el vocabulario filosófico latino significa 'lo separado o desligado de cualquier otra cosa' (*ab alio solutum*) 'lo que es por sí mismo', 'lo independiente', 'lo incondicionado', de ahí que la expresión 'lo Absoluto' se haya opuesto a las expresiones 'lo dependiente' y 'lo relativo'. La filosofía tradicional, especialmente escolástica, se ha inclinado con frecuencia hacia la contraposición entre 'lo Absoluto' y 'lo dependiente' considerando que solamente ésta posibilita solucionar el problema de la relación entre el Absoluto (Dios), o un Absoluto cualquiera, y los entes no absolutos. Sin embargo, en la filosofía moderna ha optado por la contraposición entre 'lo Absoluto' y 'lo relativo' dando lugar a diversas doctrinas como el monismo, intento de reducción de todo lo relativo a un Absoluto, el fenomenismo, intento de referir todo lo Absoluto a algo relativo, y el dualismo o el pluralismo, intentos de dividir lo Absoluto en dos o más entidades absolutas.

Abstracción: proceso por el que la razón forma ideas a partir de las cosas. Operación por la que el entendimiento separa o aísla una realidad de otra. Generalmente en filosofía se la entiende con el sentido aristotélico según el cual la abstracción es el proceso de formación de los conceptos intelectuales universales (árbol, hombre...) a partir de los seres individuales (los árboles, los hombres...)

Abstracto: lo que se separa mentalmente de lo concreto y material.

Accidente (*symbebekós*): literalmente "lo que ocurre". Lo que puede darse o no darse inherente a una sustancia. Todo rasgo no esencial de una sustancia. En Aristóteles (*symbebekós*): a) En general, todas las determinaciones que se predicán de una cosa y no forman parte de la esencia de ésta. En este sentido se consideran también accidentes de una cosa sus propiedades necesarias (por ejemplo, la propiedad de un triángulo de que la suma de sus ángulos equivalga a dos rectos). b) Restrictivamente, los predicados de una cosa que no pertenecen a ésta necesariamente (por ejemplo, ser hombre no comporta necesariamente ser blanco: ser blanco es, pues, una determinación accidental suya). Este segundo sentido es el más usual. Las determinaciones expresadas por los

predicados accidentales no poseen subsistencia, no existen por sí mismas; existen solamente en y por las sustancias de las cuales son determinaciones.

Acción (*praxis*): actos humanos que van precedidos de deliberación a la que sigue la decisión y la ejecución consciente. Toda actividad emprendida por un sujeto humano con miras a un fin. En este sentido se distingue de un simple suceso o un proceso naturales y se opone a pasión.

Actitud: tendencia general, corporal y mental, a aproximarse o a apartarse, sentir gusto o disgusto, aprobar o desaprobar.

Acto: en sentido usual significa la acción que el hombre realiza. Pero también en filosofía se usa con frecuencia en el sentido aristotélico según el cual expresa la cualidad o cualidades que un ser manifiesta en un momento dado y, por tanto, lo perfecto, lo cumplido, lo realizado. **Acto** se opone así a **potencia**, que es la posibilidad inherente a un ser, pero todavía no realizada y, por tanto, lo imperfecto, lo incumplido, lo no realizado, pero en cuanto puede llegar a la perfección y a la realización. Todos los entes del universo representa una mezcla de potencia y acto. Dios es Acto Puro, es decir, Acto sin potencia, el acto pleno y absoluto. Aristóteles utilizó originalmente la noción de acto (de actualización) para explicar y definir el movimiento. Este es "el acto de lo que está en potencia en cuanto tal", es decir, en cuanto que está y continúa estando en potencia: en efecto, una vez alcanzada la actualización plena, el movimiento cesa, al no haber potencialidad. En **Santo Tomás**: noción análoga, es decir, que tiene una pluralidad de sentidos diferentes, aunque ligados entre sí por cierta semejanza. Lo común a todo tipo de actos es la perfección en mayor o menor grado. Los tipos fundamentales de actos son: 1. El cambio o movimiento, que es el acto del ente que está en potencia y precisamente mientras está en potencia; por eso es un acto esencialmente imperfecto o incompleto, es decir, el acto imperfecto de un ente imperfecto. 2. La acción, que es el principio activo del cambio, es decir, la actividad en virtud de la cual se produce un cambio; pero la acción también puede ser inmanente y entonces no es principio de cambio, sino mera actividad perfectiva del propio agente. 3. La forma, que es la determinación, ya sustancial, ya accidental, de cada cosa; es lo que hace que una cosa sea lo que es o esté cualificada de esta o de la otra manera. 4. El ser, que es el acto de todos los actos o acto último; por ello es la plenitud del acto y la máxima perfección.

Agnosticismo: doctrina que afirma como incognoscibles las realidades no susceptibles de ser sometidas a los métodos experimentales de las ciencias positivas. Doctrina que niega que Dios sea objeto de conocimiento.

Agnosticismo: en un sentido muy amplio puede decirse que 'agnóstico' significa el que no sabe y 'agnosticismo' la posición de acuerdo con la cual no se sabe, o no se pretende saber, se renuncia a saber, es decir, se renuncia a saber acerca de las cosas que no pueden saberse por estar más allá de las posibilidades del conocimiento científico. Los agnósticos no pretenden ir más allá de los límites que impone el conocimiento científico en una fase determinada de la evolución de la ciencia. Como los dogmas expresados en las religiones positivas, o muchas doctrinas metafísicas, van más allá de dichos límites, se hallan fuera de, y más allá de, toda posibilidad de conocimiento. En sus orígenes, el agnosticismo estaba relacionado con la renuncia a saber nada de Dios, que se suponía era lo incognoscible por excelencia. El agnosticismo es la doctrina que sostiene la incognoscibilidad radical de lo trascendente, es decir, la doctrina que manifiesta una actitud que se abstiene de todo juicio sobre las proposiciones religiosas y las relega a un plano considerado inaccesible para la razón humana. Agnosticismo puede significar también, en segundo lugar, la doctrina que sostiene que lo trascendente, la cosa en sí, el noumeno, etc. son entidades que no pueden conocerse. No se niega la

metafísica, pero la relega al reino de lo afectivo suponiendo la existencia de una necesidad metafísica ineludible que no podrá ser satisfecha.

Alienación: el término 'alienación' procede de la palabra latina 'alienatio' o 'abalienatio', que se originó de la expresión griega poco usada 'apolotriosis'. 'Alienatio' tuvo desde antiguo un significado jurídico y médico. En su significado jurídico significó "transferencia de la propiedad". En su significado médico significó "enfermedad mental" o "desvanecimiento". Otros significados secundarios fueron "deserción", "pérdida de la amistad" o el significado religioso que le da san cuando define la visión de san Pablo en Damasco como "mentis alienatio". La mayoría de estos significados han perdurado en el alemán 'Entfremdung', el inglés 'alienation', el francés 'aliénation' o el español 'alienación'. Como extrañamiento, la pérdida de uno mismo, no poseerse, o ser de otro. En **Marx** alienación significa, desposesión, hacerse otro o extraño. También transferir a otro algo propio, de modo que, por virtud de esa transferencia, lo que es propiedad y producto de uno es apropiado por otro, que así disfruta de dicho producto. Alienación y enajenación significan el no estar en posesión de sí mismo ni de lo que es, en verdad, su propiedad. Es transformación de la actividad humana en determinadas condiciones sociales e históricas que conduce a que tanto esa misma actividad como sus productos (e incluso las propiedades y aptitudes del hombre mismo) aparezcan como algo objetivo e independiente (ajeno) al ser humano, como algo extraño que le domina. En Marx, la alienación o enajenación en el trabajo es el fundamento real de toda forma de enajenación (política, ideológica, etc.).

Alma (psyché): su significado es variadísimo. En general significa el principio del pensamiento, de la vida en los seres y aquello que hace posible sus funciones específicas. Causa y principio del cuerpo viviente; causa en cuanto principio del movimiento mismo, en cuanto fin y entidad de los cuerpos animados. Principio vital. En este sentido además de alma humana puede hablarse de alma vegetal o animal. **Platón** sostuvo su inmaterialidad y afinidad con las ideas, su inmortalidad y reencarnación y la accidentalidad de su unión con el cuerpo. Al principio (*Fedón*) Platón insistió en el alma como razón. Posteriormente (*República*) distinguió en el alma tres partes: razón, ánimo y apetito, en correspondencia con las tres partes en que se divide el Estado. Para Aristóteles el alma es el principio de la vida, "aquello por lo que vivimos, sentimos y razonamos primaria y radicalmente" (*De anima*). Para definirla, Aristóteles recurre a las nociones de forma y de acto. Así, la define como "la entidad, en cuanto forma, de un cuerpo natural que en potencia tiene vida" (*De anima*) y como "el acto primero de un cuerpo natural que en potencia tiene vida" (*De anima*). Como el alma es forma del cuerpo, éste y aquélla se hayan unidos sustancialmente, formando una única sustancia, el ser vivo. El alma de cada viviente individual es corruptible.

Análisis. Método consistente en descomponer un todo complejo hasta llegar a sus elementos o componentes simples. En general, el análisis (o método analítico) se ha practicado siempre en ciencia y en filosofía. En el siglo XX, la **filosofía analítica** lo ha considerado el método por excelencia, aplicándolo al lenguaje. **B. Russell** lo aplicó de distintas maneras. En su exposición del atomismo lógico señaló tres elementos correlativos en el lenguaje y en la realidad: nombres (a lo que corresponden las cosas o particulares), predicados (cualidades) y relaciones. El **neopositivismo** lógico aplicó el análisis a las proposiciones y su significado. Finalmente, a partir de su obra *Investigaciones filosóficas*, L. **Wittgenstein** tomó otro rumbo abandonando el análisis propiamente dicho.

Analogía: en principio, proporción matemática rigurosa, como $A/B = C/D$, de modo que, dados tres cualesquiera de ellos, se pueda calcular el cuarto. Posteriormente, significa relación "cualitativa", semejanza. Por ello en general la analogía expresa la

igualdad o similitud de relaciones entre dos realidades distintas. Por ejemplo: hay analogía entre el hombre y su bondad y Dios y la suya; o entre el aire puro y la medicina, con la salud corporal. El "razonamiento por analogía", que pretende pasar de semejanzas dadas o parciales a semejanzas cultas o de otro registro de lo dado, no tiene ningún valor probatorio, sino heurístico.

Animismo: doctrina según la cual todos los entes que conforman el universo están dotados de alma.

Antinomia: Contradicción real o aparente entre dos leyes o dos principios. Pares de conclusiones deducidas de argumentos aparentemente correctos, contradictorias entre sí. Dos tesis o afirmaciones teóricas son antinómicas si afirman lo contrario una de otra.

Antropología: disciplina filosófica o científica que se ocupa del estudio del hombre.

Antropomorfismo: tendencia a representar o pensar la realidad no humana, y especialmente la divina, bajo forma humana.

Apercepción: conciencia de sí mismo, representación simple del yo.

Apercepción empírica: sentido interno, conciencia empírica del yo siempre mudable y dispersa.

Apercepción trascendental: conciencia pura, originaria e inmutable. Autoconciencia de la síntesis como tal, que es el primer principio del conocimiento al ser condición de posibilidad de toda intuición pura y empírica.

Apetito: tendencia o inclinación al bien connatural, o deseo del bien que se busca como un fin.

Apodíctico: se dice de una proposición cuya verdad es a la vez necesaria y absoluta.

Apolíneo: término derivado del dios griego Apolo usado por Nietzsche para designar las formas artísticas acabadas y equilibradas. Por extensión significa lo medido, ordenado y lógico; representa también el principio de individuación que tiende a limitar al individuo encerrándolo en sí mismo. Con él Nietzsche se refiere a una modalidad de cultura y arte, también llamada socrática, y a uno de los instintos que constituyen la voluntad de poder, en cuanto fuerza de creación y conformación. Se opone a lo *dionisiaco*, que se refiere a formas artísticas espontáneas e informes y significa lo vivo, impulsivo, vivaz, que para Nietzsche expresa la esencia del hombre y la naturaleza. Lo apolíneo-dionisiaco es la expresión simbólica de la estructura ontológica de la voluntad de poder y de la vida. Lo apolíneo expresa o simboliza: a) el brillo armonioso de la forma; b) el mundo u orden de la "bella apariencia"; c) la conformación racional de la fuerza. Estos caracteres tienen que ser comprendidos necesariamente en relación con lo dionisiaco. Si se rompe esa esencial referencia, lo apolíneo pierde su verdadera significación, deviene algo falsificador de la realidad y, en última instancia, negador de la vida activa y creadora.

Apriorismo: doctrina que mantiene que el conocimiento presenta *elementos a priori*, independientes de la experiencia, pero que, a diferencia del racionalismo que los considera contenidos, para el apriorismo son de naturaleza formal. "Los conceptos sin las intuiciones están vacíos; las intuiciones sin los conceptos están ciegas" (Kant).

Aristotelismo: entendido en un sentido muy amplio significa la presencia de Aristóteles en el pensamiento posterior, de la cual puede decirse que es una constante en cualquier lugar y momento de la historia del pensamiento occidental. La influencia de Aristóteles ha sido intensa en el pensamiento de Occidente, incluso en filósofos que la tradición posterior ha considerado adversarios en principio del aristotelismo. Pero en un sentido restringido el término 'aristotelismo' se refiere a aquellos autores que siguen,

continúan, o transmiten, en todo o en parte, las ideas contenidas en las obras de Aristóteles.

Arquetipo: de "arché" (principio, comienzo) y "typos" (modelo), significa "modelo originario".

Ataraxia: imperturbabilidad, ideal del sabio helenístico.

Ateísmo: término aparecido a fines del siglo XVI, aunque su idea es bastante anterior. Es la doctrina que consiste en negar la existencia de Dios. Se distingue habitualmente entre un ateísmo teorético, consistente en la negación doctrinal de Dios, y ateísmo práctico, es decir, la actitud del que vive como si Dios no existiera.

Atomismo lógico. Doctrina profesada por B. Russell y por L. Wittgenstein en su primera obra, el *Tractatus logico-philosophicus*. Russell la denominó así porque los átomos a que lleva el análisis son elementos de carácter lógico. El atomismo lógico se fundamenta en dos tesis básicas: a) la del "lenguaje-retrato", según la cual el lenguaje y los hechos poseen la misma estructura lógica y b) la "teoría referencias del significado", según la cual el significado de un nombre es el objeto a que se refiere.

Átomo: Etimológicamente, partícula indivisible. En el atomismo antiguo son, cada uno de ellos, como el ser de Parménides: eternos, inmutables, sólidos, llenos, increados, imperecederos y continuos, y poseen movimiento propio y espontáneo. Junto con el vacío (no ser) pretendían explicar el cambio en la naturaleza y superar el monismo de los eleatas.

Atomismo: teoría de Leucipo y Demócrito según la cual son los átomos, elementos indivisibles, los que componen el mundo.

Atributo: En la lógica de Aristóteles, los predicamentos, esto es, lo que en el término predicado se afirma o niega del término sujeto en un enunciado; metafísicamente hablando, lo que puede afirmarse de las sustancias según los modos de ser o de atribución, o categorías. En Descartes, es la propiedad esencial de cada sustancia, su característica fundamental de la que dependen todas las demás.

Autonomía: literalmente, capacidad de darse uno mismo (autós) sus leyes (nomos).

Autoridad: el derecho o el poder que tienen ciertas personas, instituciones y organizaciones a dirigir, mandar, intervenir a base de órdenes y resolver conflictos.

Averroísmo: en sentido estricto se llama averroísmo a la filosofía de Averroes y sus seguidores. En un sentido más amplio se considera averroísmo a ciertas tendencias surgidas en Europa en tres momentos entre el siglo XIII y XVI basadas en tres interpretaciones que Averroes hizo de la filosofía de Aristóteles: la doctrina del entendimiento agente único que trajo como consecuencia la posible negación de la inmortalidad del alma personal; la doctrina de la eternidad de la materia con la consiguiente posibilidad de negar la creación a partir de la nada; y la doctrina de la doble verdad con la posibilidad de que lo verdadero en teología pueda no serlo en filosofía y a la inversa.

Axiología: estudio o ciencia de los valores, normalmente morales. Denominación de las teorías éticas que centran su explicación en el concepto de valor.

Axioma: palabra griega que tiene como uno de sus significados originarios el de *dignidad*. Por derivación, 'axioma' viene a significar "lo que es digno de ser estimado, creído o valorado", y en su acepción lógica es el principio que por el lugar decisivo que ocupa en un conjunto de proposiciones debe ser tenido como verdadero. Tradicionalmente los axiomas se han diferenciado de otro tipo de proposiciones como los teoremas y los postulados. Mientras que los axiomas se han considerado indesmostrables y evidentes por sí mismos, los teoremas son proposiciones que podían ser demostradas ya que no eran evidentes y los postulados proposiciones que ni podían

ser demostradas ni eran evidentes por sí mismas. En este sentido Aristóteles consideraba a los axiomas como los principios evidentes e indemostrables que constituían el fundamento de toda ciencia. Ha habido en la historia dos orientaciones distintas en la concepción de los axiomas. Una, la aristotélica, ha destacado la intuitividad y autoevidencia de los axiomas, mientras que la otra, la formalista contemporánea, ha destacado su formalidad y ha evitado dar a ningún axioma el predicado "es verdadero".

Axiomática (teoría): forma tomada por una teoría deductiva construida a partir de un pequeño número de axiomas, de los cuales pueden ser deducidas rigurosamente todas las otras proposiciones de la teoría según ciertas reglas de inferencia.

Azar: aquello que ocurre imprevistamente.

Bien: Para Platón es el principio del ser y de la verdad de las cosas, la idea suprema. Es la primera de las ideas en "dignidad" y "poder" y se limita a compararla con el sol: al igual que éste da vida a los seres sensibles y los ilumina haciendo que podamos percibirlos, el bien es la causa del ser y de la inteligibilidad de las cosas y de nuestro conocimiento de las mismas. Para Aristóteles el bien no puede ser algo universal y absoluto, sino algo que existe sólo en los seres que denominamos buenos. También, "aquello a lo que todas las cosas tienden"; el bien se constituye en una ordenación gradual de medios y fines con la que el hombre alcanza lo que es para él relativamente bueno, siendo el último eslabón de esta cadena de fines intermedios el "último fin": "aquello en vista de lo cual se hacen todas las demás cosas". En Kant: objeto de la razón pura práctica, el cual es un objeto necesario de la facultad de desear según un principio de razón. El bien supremo es el objeto a priori de la voluntad moralmente determinada, constituido por la virtud y la felicidad conjuntamente, cuando la última se reparte exactamente en proporción a la primera.

Bien común: Característica definitoria del "buen gobierno" o de la forma correcta de gobierno. No se identifica con la suma de los bienes particulares de los individuos, sino que, siempre y en todo caso, el bien común de la sociedad es superior y a él ha de subordinarse el bien particular de los individuos, y ambos se presentan en una especie de difícil equilibrio que el gobierno justo debe proponerse como finalidad y objetivo.

Biologismo: tendencia a extrapolar el pensamiento biológico a campos extrabiológicos, conduciendo a la interpretación del mundo físico o del comportamiento humano por analogía con los seres vivos.

Carácter (éthos): el modo de ser interno de una persona, que resulta de su relación profunda con la realidad (ante todo con la realidad social) y que se expresa en la acción.

Cartesianismo: Es la evolución y diversa aceptación de las ideas de Descartes, que se inicia en Holanda y Francia, tras su muerte (11-II-1650). Se ha dicho que "la historia de la filosofía moderna es la historia del desarrollo del cartesianismo en su doble aspecto, de idealismo y de mecanicismo" (Whitehead).

Cantidad: lo que es medible. Según Aristóteles uno de los accidentes.

Caos: desorden, lo contrario de cosmos, desorganización en la que rigen las arbitrariedades y la injusticia, carente de destino.

Carácter (éthos): el modo de ser interno de una persona, que resulta de su relación profunda con la realidad (ante todo con la realidad social) y que se expresa en la acción.

Categoría: etimológicamente significa acusación, declaración, enunciación. Usualmente, en filosofía, significa un concepto que sirve como principio de investigación o de expresión verbal de una cualidad o parcela de realidad. En **Aristóteles** significa formas o maneras en que una cosa se dice y, por extensión, modos o clases de ser, es decir, los diez géneros o divisiones en los que se pueden clasificar las

manifestaciones del ser (sustancia, cualidad, cantidad, relación, tiempo, lugar, situación, acción, pasión, hábito). Para son diez: sustancia/esencia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, cuándo, dónde, hábito y posición. La primera categoría es la fundamental, tanto desde el punto de vista de la predicación como desde el punto de vista de la realidad: expresa la entidad o sustancia, mientras que las nueve restantes expresan accidentes de ésta. En **Kant** las categorías significan conceptos originarios y primarios del entendimiento, por medio de los cuales se lleva a unidad lo múltiple de la sensibilidad para la constitución de un objeto y obtener así un conocimiento. Los conceptos puros o categorías se aplican *a priori* a objetos de los sentidos. Su obtención y justificación (deducción) se hace siguiendo el hilo conductor de la forma de los juicios (deducción metafísica, mostrando su absoluta necesidad para alcanzar la validez objetiva (universalidad y necesidad) en los conocimientos y en la experiencia (deducción trascendental). De las categorías se hace un uso empírico cuando se las refiere a la intuición para constituir un conocimiento. Si se pretende hacer un uso de las categorías fuera de este campo, sobrepasando la experiencia, se hace un uso trascendental o, más bien, un "mal uso", que da lugar a apariencias y errores.

Catagórico: afirmativo sin condiciones; se opone a "hipotético".

Categorización: identificación de los objetos en cuanto miembros de una clase.

Catarsis: efecto saludable para el sujeto producido por la vuelta a la conciencia de un recuerdo reprimido.

Causa (*aitía*): principio productivo de efectos, respuesta a la pregunta de por qué se produce algo. Aquello que produce algo, que es su efecto. Aquello de lo que depende la realidad de un ser cualquiera. Aristóteles distinguió cuatro causas: eficiente (la productora), final (para lo que se produce), formal (aquello que hace que una cosa sea lo que es y no otra cosa), material (aquello de lo que algo está constituido).

Certeza: seguridad con que subjetivamente es aceptada una verdad o característica de un conocimiento. En el primer aspecto, expresa el asentimiento o la adhesión que el sujeto muestra ante el enunciado en cuya verdad cree. Como característica del conocimiento expresa el grado de justificación de que goza un enunciado que creemos verdadero.

Ciencia: se entiende, clásicamente, como el conocimiento universal y necesario. Para **Platón**, se opone a opinión, *doxa*, que carece de esas características, y es un conocimiento verdadero e infalible por estar basado en razones que lo fundamentan. Sus enunciados son inmutables, al igual que el objeto a que se refieren: las ideas. Según **Aristóteles**, conocimiento de las causas y principios. La noción aristotélica de ciencia depende, en gran medida, de la de Platón, quien insistió en que la ciencia es conocimiento "basado en razones", en causas. Según Aristóteles, la ciencia se distingue de otras formas inferiores de conocimiento (sensación, experiencia) en que conoce no sólo que algo es o sucede así, sino por qué es o sucede así. "Toda ciencia se ocupa de causas" (*Metafísica*). Objeto de ciencia es lo universal y necesario. Tal concepto entrará definitivamente en crisis en el siglo XX, abandonándose, especialmente, la explicación causal, quedando en la búsqueda de leyes que se admiten como probables.

Cinismo: etimológicamente cínico es un nombre que proviene del adjetivo griego *kynikós*, que significa 'perruno'. Se aplicó a los miembros de un grupo filosófico para significar un modo de comportarse desvergonzado similar al de los perros. El anotador de Aristóteles resume en los cuatro siguientes los sentidos en que puede tomarse la referencia a los perros en el apodo 'cínico': por su indiferencia hacia los condicionamientos externos (hubo cínicos que copulaban en público como los perros); el perro es un animal impúdico y los cínicos lo son tratando de sobreponerse al respeto humano; los cínicos, en su vigilancia de las ideas morales, serían como perros

guardianes; el perro discierne, es decir, no muerde a quien conoce, pero trata de enemigo a quien no reconoce. Cínico es el adjetivo que ordinariamente se usa para designar a una persona o un acto que muestra alguna forma de indiferencia hacia el esquema de valores aceptados por la sociedad en que uno vive. El *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* define el cinismo como 'desvergüenza en defender o practicar acciones o doctrinas vituperables' y como 'imprudencia, obscenidad declarada'.

Ciudad (*polis*): en Grecia se entiende siempre como ciudad-estado la forma más completa y definitiva de asociación humana. Por tanto, la comunidad política por excelencia. Para San Agustín, cualquier forma de asociación entre los hombres.

Clan: grupo de familias unidas por una común ascendencia, por un parentesco real o mítico.

Coactividad (legal): Fuerza que respalda la ley, obliga a su cumplimiento y es requisito indispensable para su validez.

Cogito: Abreviatura de la frase, cogito ergo sum, "pienso, luego existo", con la que Descartes enuncia: la primera verdad claramente y distintamente conocida, primera verdad de su sistema filosófico; y, la afirmación de que fundamentalmente el hombre es una sustancia cuya esencia es pensar.

Concepto: representación universal, que debe ser pensada como común a diferentes representaciones y que, por consiguiente, las subsume.

Comprender: Opuesto a explicar, propio de las ciencias del espíritu en el historicismo (Dilthey). También la acción práctica de reconocer la posibilidad de ser ("ser-ahí"), unido al ser arrojado, reconocimiento de ser proyecto. (Heidegger).

Conocimiento: Relación que se establece entre un sujeto y un objeto, mediante la cual el sujeto capta mentalmente (aprehensión) la realidad del objeto. El proceso del conocimiento, así entendido, constituye el objeto de estudio de la teoría del conocimiento. En las filosofías críticas (Hume, Kant, por ejemplo), se circunscribe al objeto fenoménico. Se distingue de creencia, en Hume, y de pensamiento en Kant.

Contingente: opuesto a necesario. Lo que puede ser de un modo o de otro; lo que puede ser o no ser.

Contradicción: en lógica significa incompatibilidad entre los términos. Relación entre dos proposiciones de las que una es la negación de la otra. "No a la vez p y no p". Hegel hace de la contradicción una de las leyes del movimiento de la realidad (lógica dialéctica: contradicción como motor). Para la dialéctica marxista la contradicción es motor de la realidad social e histórica, donde todo es producto del "juego de oposiciones".

Contrato social: constructo o artificio para justificar racionalmente las instituciones políticas o el Estado, en virtud de un pacto o contrato entre todos los ciudadanos.

Cosa en sí (Kant): la cosa tal como es en sí misma con independencia de nuestro modo de intuirlo.

Cosmología: doctrina mitológica, filosófica o científica sobre el origen y la formación del universo.

Cosmología: teoría sobre la naturaleza y estructura del universo.

Cosmopolitismo: doctrina política según la cual la verdadera patria de cada hombre es el mundo.

Cosmos: mundo natural en el que los elementos se hallan ordenados y organizados de manera justa (cada cosa en cada sitio) y bella.

Cosmovisión: concepción general de la realidad.

Creencia: juicio no probado.

Crítica: Actividad reflexiva y valorativa sobre cualquier objeto, sin presupuestos previos. Como actitud, se opone al dogmatismo; y en la filosofía moderna se identifica con el examen de las posibilidades y límites de la razón.

Criticismo: el término 'criticismo', deriva del griego *krino*, que significa examinar o discriminar. Filosóficamente tiene tres significados principales. En primer lugar, el criticismo es una postura sobre el alcance del conocimiento intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo que se ha dado puntualmente a lo largo de la historia de la filosofía. El criticismo examina todas las afirmaciones de la razón humana y no acepta nada despreocupadamente, sino que pregunta por los motivos y pide cuentas a la razón humana. Su conducta no es dogmática ni escéptica, sino reflexiva y crítica. En segundo lugar, el verdadero fundador del criticismo es Kant. Su filosofía se llama pura y simplemente 'criticismo', término que designa la doctrina kantiana sobre la facultad de conocer contenida, especialmente, en su *Crítica de la razón pura*. El criticismo es aquel método de filosofar que consiste en investigar las fuentes de las propias afirmaciones y objeciones y las razones en que las mismas descansan, método que da la esperanza de llegar a la certeza. En la actualidad, en tercer lugar, el criticismo es una actitud teórica que considera necesario, antes de cualquier afirmación o actuación sobre el mundo, llamar a un examen metódico ante el tribunal de la razón a los fundamentos de cualquier conocimiento o acción. En este último sentido, la época contemporánea se considera ordinariamente como época crítica por pretender averiguar el fundamento racional de todas las creencias últimas, no sólo de aquellas creencias que son explícitamente reconocidas como tales, sino también de todos los supuestos en los que pretenden fundamentarse.

Ctónico: se dice del culto a divinidades que viven en las profundidades de la tierra.

Cualidad: Propiedad natural o artificial de un ser, opuesta a la cantidad en cuanto que no es medible. Es una de las categorías de Aristóteles.

Cualidades primarias: cualidades capaces de ser medidas de manera objetiva, matematizable, como peso o distancia.

Cuestión de hecho: Según la terminología de Hume, proposición que trata sobre la realidad, es contingente (su opuesto es concebible, y se acepta por costumbre en la experiencia (creencia). Inspirada en las verdades de hecho de Leibniz.

Deber (Kant) la obligación de obrar de un determinado modo únicamente por respeto al imperativo moral. Necesidad de una acción por respeto a la ley moral con exclusión de todo fundamento de determinación por inclinación.

Deconstrucción: método de lectura de un texto dirigido a desestabilizar su "centro" aparente a partir de elementos semánticos tomados de su "periferia".

Deducción lógica: la deducción lógica consiste en la derivación conceptual o en el procedimiento conclusivo que parte de unos enunciados generales universales (premisas) y llega a unos enunciados deducidos llamados conclusiones. La regla de la deducción es el "modus ponens". Si A, entonces B; es así que A, luego B. La deducción es lo contrario a la inducción que parte de lo particular a lo general.

Definición: Enunciado que expresa la esencia de algo (la sustancia segunda o esencia). Fórmula que recoge los rasgos que constituyen un concepto.

Deliberación (*boúleusis*): proceso de reflexión sobre las alternativas reales que preceden a la acción. Aristóteles lo describe normalmente como el proceso de encontrar mentalmente los medios para alcanzar un fin determinado.

Demiurgo: en griego significa *artesano*; en el diálogo *Timeo* de Platón, inteligencia ordenadora del mundo, divinidad que hace el mundo, con una materia preexistente, según el modelo de las ideas.

Democracia: gobierno representativo del pueblo y nacido de elecciones secretas y libres. Las personas elegidas quedan legitimadas por el voto popular.

Demostración (*apódeixis*): es el razonamiento por el que se demuestra la necesidad de algo; su forma más elaborada es el silogismo.

Derechos humanos: exigencias morales que señalan los límites irrebasables de la dignidad humana.

Determinismo: teoría filosófica que afirma que todos los fenómenos son consecuencias necesarias de condiciones antecedentes. Encadenamiento necesario de causas que producen automáticamente sus efectos. Designa también la doctrina que defiende que las acciones humanas se producen necesariamente por su vinculación a los motivos, es decir, que niega la libertad humana.

Devenir: cambio, transformación, llegar a ser. En Nietzsche expresa la más radical y completa oposición a lo que en la tradición platónico-metafísica se interpreta como "ser". Según esta tradición, dicho con palabras de Nietzsche, "lo que es no deviene; lo que deviene no es". Frente a ello, el devenir expresa la naturaleza primitiva y eterna del ser. En lugar de lo permanente como inmutable y de lo idéntico, son las categorías de movilidad, multiplicidad y pluralidad las que constituyen la verdadera realidad. La realidad del devenir tiene en los sentidos sus mejores testigos, y en el cuerpo su punto de partida y más adecuada expresión.

Diacrónico: relativo a la temporalidad; se opone a sincrónico

Dialéctica: El término 'dialéctica' proviene de las palabras griegas *dialegomai*, *dialogichomai*, *dialogismos*, y significa tanto conversar, dialogar, hablar sobre algo, como también calcular, reflexionar, someter a o tomar en consideración. La palabra 'dialéctica' suele usarse en el lenguaje ordinario como adjetivo y como sustantivo. Con el adjetivo 'dialéctica' o 'dialéctico' califica realidades muy heterogéneas, desde a una persona de la que se dice ser un buen dialéctico, de la historia y la realidad social se habla como dialécticas y de una acción o movimiento. En todos los casos está presente la idea de algo que se vale de la negación para avanzar, para cambiar, para moverse. También suele aplicarse el adjetivo 'dialéctico' a un método pensándose entonces en un estilo o modo de pensar las cosas que, o bien procede él mismo mediante negaciones, o bien se acerca a las cosas para comprenderlas valiéndose de la suposición de que son dialécticas en sí mismas. Hablar de 'dialéctica' como sustantivo significa referirse a una filosofía que afirma para toda la realidad, o por lo menos para campos muy amplios de la realidad, su carácter intrínsecamente móvil o cambiante gracias a algún tipo de negación. En **Platón** "dialéctica" significa el procedimiento de investigación que se lleva a cabo entre varios según el método socrático de la pregunta-respuesta y en el que de este modo el alma se eleva desde las apariencias sensibles hasta las Ideas eternas. Platón distingue dos formas de razonamiento: el propio de las ciencias matemáticas, que recurren a imágenes sensibles y parten de "hipótesis" (principios relativos) y el razonamiento dialéctico, que no recurre a imágenes sensibles y llega hasta el principio absoluto, que no es otro que la idea de bien. La educación de los sabios-gobernantes culmina en el estudio de la dialéctica. En **Aristóteles** es la técnica del razonamiento probable (se opone a "apodíctica", técnica del razonamiento necesario, riguroso). En **Fichte, Hegel y Marx** la dialéctica se entiende como el reconocimiento de la contradicción o de opuestos en el seno o esencia de la realidad, que debe ser resuelta en un proceso de superación sintética de los contrarios.

Dionisiaco. Término derivado de Dionisos, dios griego que simboliza la savia y la fecundidad de la vida, lo caótico y desmesurado. Al igual que apolíneo, dionisiaco expresa dos cuestiones, al menos: a) un momento o constitutivo fundamental de la cultura y el arte trágicos; b) uno de los instintos que constituyen la voluntad de poder.

En su sentido más originario, lo dionisiaco es uno de los momentos constitutivos de la estructura ontológica de la voluntad de poder, expresando ' su más íntima esencia. Representa las energías vitales y el "material" de información en todo acto creador. Es la raíz del devenir. Lo dionisiaco necesita de lo apolíneo, pues sólo en su interna relación cada uno de ellos llega a realizar su verdadera naturaleza y función.

Dios: En **Aristóteles** es la entidad suprema. Es forma inmaterial y acto puro y es la causa primera del movimiento del universo. Puesto que es acto sin potencia, actualidad plena, mueve sin estar ella misma en movimiento. Esto (mover sin estar en movimiento) es posible porque mueve como fin, no como agente. A esta entidad primera corresponde el acto más noble, la actividad más perfecta: de ahí que sea un "viviente eterno y perfecto" (*Metafísica*) cuya vida consiste en pensar: "se piensa a sí mismo y su pensamiento es pensamiento de pensamiento" (*Metafísica*). En **Santo Tomás** es el primer motor inmóvil del universo; la primera causa incausada; el ser absolutamente necesario; el ser máximo en toda perfección, y la inteligencia directora suprema. Por todo ello es acto puro, sin mezcla alguna de potencialidad; ser por esencia; creador, conservador y gobernador del mundo; principio y fin de todas las cosas. Por revelación Santo Tomás afirma también el credo la Trinidad.

Discursivo: se opone a "intuitivo" (= relativo a la visión inmedia capacidad de nuestro espíritu de producir representaciones por sí mismo (espontaneidad del conocimiento)).

Discurso: es aquella operación mental -y lingüística al mismo tiempo, ya que no hay conceptos sin palabras- mediante la cual se razona en busca del conocimiento.

Dogmatismo: del griego *dogma*, que significa *doctrina fijada*. Doctrina que afirma la existencia de verdades absolutas, ignorando que todo conocimiento representa una relación y creyendo que los objeto del conocimiento son dados de un modo absoluto y no por la función intermediaria del conocimiento. Kant aplicó el calificativo de dogmáticos a los sistemas metafísicos del siglo XVII (Descartes, Leibniz, Wolf).

Doxa: opinión, conocimiento vulgar no fundamentado, fenoménico, puramente empírico y, en definitiva, inferior y falso.

Dualismo: doctrina o teoría metafísica, cosmológica o antropológica que postula la existencia de dos realidades irreductibles. Doctrina que opone dos principios.

Eclecticismo: método que consiste en tomar prestadas a distintos sistemas ideas que se reúnen luego en un sistema nuevo.

Eidética (reducción): reducción de un objeto a su "esencia" ideal independientemente de las apariencias sensibles bajo las que se presenta ese objeto.

Eléatas: en general los pensadores de origen griego en la Magna Grecia, frente a la filosofía jonia o ateniense. La 'escuela eleática' designa al conjunto de filósofos presocráticos formado por Jenófanes de Colofón, Parménides de Elea, Zenón de Elea y Meliso de Samos. La unidad entre los cuatro autores, que ha dado lugar a la denominación de 'escuela de Elea', se debe más a la afinidad y continuidad entre sus filosofías que a un origen ciudadano común, La característica principal de esta escuela fue la de afirmar la unidad de todo lo que hay, matizada en cada uno de sus representantes por un aspecto peculiar: por Jenófanes desde un punto de vista teológico, por Parménides desde un punto de vista ontológico, por Zenón desde un punto de vista dialéctico y por Meliso de Samos desde un punto de vista cosmológico. Eléata significa también modo peculiar de referirse Nietzsche a Parménides y los pensadores influidos por su concepción del ser, frente al planteamiento del jonio Heráclito.

Emanación: proceso por el que el mundo derivaría de su propio principio por diferenciación interna de este.

Emanatismo: teoría que explica el origen del mundo y del hombre concibiéndolos originados a partir de la misma sustancia divina por partición o comunicación.

Emergentismo: teoría que defiende como explicación de lo real un principio único que evoluciona en un proceso continuo en que cada uno de los estados que adquieren los seres físicos en el universo es una derivación de estados anteriores. En este proceso de evolución de lo real aparecen nuevas formas de realidad que comportan cualidades irreductibles a las anteriores.

Empírico: designa lo relativo a la experiencia. De él se deriva empirismo o doctrina que afirma que todo nuestro conocimiento procede de la experiencia sensible.

Empirismo: la palabra 'empirismo' proviene del término griego 'empeireia', que significa experiencia. Los empiristas suelen distinguir un doble tipo de experiencia: la interna, percepción de sí mismo, y la externa, percepción de los sentidos. Reducir la experiencia a esta segunda forma se suele llamar sensualismo (de *sensus* = sentido). Ya en la Antigüedad se encuentran ideas empiristas: en los sofistas y entre los estoicos y los epicúreos. Así, en los estoicos se da por primera vez la comparación del alma con una tabla en la que no hay nada escrito y puede escribirse, imagen que se repite continuamente desde entonces. En la Edad Media comienza a brotar el empirismo en Inglaterra con la escuela de Oxford, en la que destaca la ingente figura de Rogelio Bacon. Pero el desarrollo sistemático y la maduración del empirismo es obra de la Edad Moderna, en especial de la filosofía inglesa de los siglos XVII Y XVIII, y tiene sus principales representantes en F. Bacon, T. Hobbes, J. Locke y D. Hume. En la Edad Contemporánea destaca John Stuart Mill, y hasta el momento actual el empirismo contemporáneo ha adoptado, especialmente en Inglaterra y Norteamérica, las variadas formas del neopositivismo, positivismo lógico o empirismo lógico. La extensión en varios siglos de este movimiento hace que sea muy difícil caracterizar a este movimiento, ya que a él pertenecen filósofos de talentos y rasgos muy diferentes. Los caracteres más importantes del empirismo son cuatro: la negación de cualquier tipo de ideas innatas, la evidencia sensible como criterio de certeza, un principio fundamental y la negación de conocimientos universales y necesarios.

Enajenación: Véase alienación. Sinónimo de alienación, en el sentido de sentirse ajeno respecto a uno mismo, como consecuencia de la pérdida del propio ser.

Ente: es la sustantivación del participio presente del verbo *sum* (*ens*). Significa lo que es o existe. Se trata de la noción más extensa, ya que puede aplicarse a cualquier cosa: cualquier cosa es, en efecto, "algo que es". En **Aristóteles** la noción de "ente" no posee una significación única, puesto que el verbo "ser" encierra múltiples sentidos. Así, comporta un sentido diferente para cada una de las categorías. Hay, además, dos sentidos fundamentales en que puede decirse de algo que es esto o lo otro: bien que lo es potencialmente, en potencia, bien que lo es actualmente, en acto. Aristóteles concibió una ciencia universal cuyo objeto sería "lo que es, en tanto que algo que es" (el ente en tanto que ente), ciencia que posteriormente se denominaría "ontología". En algunas filosofías, como la de **Heidegger**, se distinguen netamente (son las cosas que existen y su modo de existir) y ser, que es el fundamento de ese existir. En filosofía, en general, ente y ser no suelen distinguirse con nitidez.

Entendimiento: facultad del conocimiento intelectual que tiene como objeto propio las esencias que abstrae de las cosas sensibles, los juicios y los razonamientos, es la facultad superior del conocimiento a la cual corresponde la actividad de pensar. **Aristóteles** aplicó la teoría básica de la potencia y el acto a su explicación del entendimiento distinguiendo, para explicar el pensamiento humano, dos tipos de entendimiento, el uno pasivo (potencial) y el otro permanentemente activo (en acto).

Aquél es propio de cada individuo (los individuos, en efecto, a veces están pensando y a veces no) y es corruptible. El activo es incorruptible e inmaterial. Del conjunto de las afirmaciones de Aristóteles parece deducirse que este entendimiento "en acto" no es individual, sino el mismo para toda la especie humana. En **Kant** el entendimiento (*Verstand*) se distingue de razón (*Vernunft*) y significa la capacidad de nuestro espíritu de producir representaciones por sí mismo (espontaneidad del conocimiento) y la capacidad subjetiva de constituir representaciones objetivamente válidas, a través de la aplicación de sus categorías a priori a los datos de la experiencia.

Entelequia: Aristóteles usó en varios momentos de sus obras el término *εντελεχια* que se traduce por el español 'entelequia'. Es bastante probable que Aristóteles formara el vocablo *εντελεχια* a base del vocablo *υο εντελες εχων*, que significa 'el hecho de tener perfección', es decir, la actualidad o perfección que se adquiere en el cumplimiento del acto que perfecciona a una potencia. La entelequia se distingue, por tanto, de actividad perfeccionante o actualización a la que Aristóteles da el nombre de *energeia*. Puede decirse que la nota primordial con que Aristóteles delimita el significado de la entelequia es la de su distinción de *energeia* o actualización. La entelequia sería así la perfección del proceso de actualización de una potencia, el cumplimiento de un proceso cuyo fin está en la propia entidad actualizada. Aunque en algunos pasajes de las obras de Aristóteles, el concepto de entelequia (actualidad, determinación) aparece fluctuante en su significado a veces no siempre diferenciado del concepto *energeia* (actualización, indeterminación), en la definición de alma de su obra *Sobre el alma* su significado aparece más claro y tajante: el alma es la entelequia. Para entender qué sea el alma-entelequia hay que entender que según Aristóteles en la naturaleza todos los seres son compuestos, es decir, siempre puede distinguirse una multiplicidad de elementos materiales integrados en una composición, y la forma o estructura que unifica e integra estos elementos en la unidad de un organismo vivo o de un objeto fabricado por el hombre. La diferencia está en que en el caso de los seres naturales el principio de información es intrínseco, de dentro hacia afuera, mientras que en el caso de los objetos fabricados por los hombres, el principio de información es extrínseco, de fuera hacia dentro. Toda multiplicidad de elementos de cualquier tipo que sea que entre a formar parte de una composición, es materia. Pero la multiplicidad que entra en una composición es completamente incapaz por sí misma de darse su propia composición, su propia forma o estructura. El principio informador es distinto de la multiplicidad que integra. La materia integrada se halla en potencia con relación a la estructura que la integra. Ella no se da a sí misma la información sino que la recibe. El principio de información es el que hace de lazo de unión. Por eso Aristóteles lo llama acto, que realiza la finalidad propia del programa, del plan o de la idea rectora, entelequia. La materia es la potencia, la forma es el acto, o también la perfección, el acabamiento, la entelequia. El alma es aptitud más bien que actividad en ejercicio y subsiste durante el sueño, cuando el ser viviente suspende la mayor parte de sus actividades. Corresponde a la función más bien que al ejercicio. Aristóteles dirá por ello que: "el alma es la entelequia primera de un cuerpo natural que tiene la vida en potencia" (Aristóteles: *Sobre el alma* ,419 a) o "la entelequia primera de un cuerpo naturalmente organizado" (Aristóteles: *Sobre el alma* 442 b 5-6).

Enunciado de valor: enunciado que contiene un deber o "deber ser" y pretende dar un sentido o significado a la conducta práctica del hombre.

Episteme: término griego que significa ciencia y se opone a *doxa*, opinión. El primero, para Platón, versa sobre las ideas y el segundo sobre el mundo sensible, sujeto al cambio. Conocimiento "científico", que revela las causas necesarias de las cosas de manera objetiva y sistemática.

Epistemología: La palabra 'epistemología', que literalmente significa teoría de la ciencia, es de reciente creación y si la palabra ha sido recientemente creada es por que el objeto al que ella se refiere es también de reciente aparición. No obstante, la etimología del término epistemología es de origen griego. En Grecia el tipo de conocimiento llamado episteme se oponía al conocimiento que se calificaba como doxa. La doxa era el conocimiento vulgar u ordinario del hombre, no sometido a una rigurosa reflexión crítica. La episteme era el conocimiento reflexivo elaborado con rigor. De ahí que el término epistemología se haya utilizado con frecuencia en su aceptación etimológica como razón de ser, ciencia o teoría del conocimiento científico. Los autores escolásticos distinguieron la llamada por ellos gnoseología o estudio del conocimiento y del pensamiento en general, de la epistemología o teoría del modo concreto de conocimiento llamado científico. Hoy en día, sin embargo, el término epistemología se ha ido ampliando en su significado y se utiliza como sinónimo de teoría del conocimiento. Así, las teorías del conocimiento específicas son también epistemología, por ejemplo, la epistemología científica general, epistemología de las ciencias físicas o de las ciencias psicológicas.

Epojé: Del griego, suspensión del juicio, como actitud escéptica. En la fenomenología (Husserl), contemplación desvinculada de la afirmación existencial de algo, para considerarlo sólo en su esencia, ante la conciencia, como fenómeno.

Erística: discusión estéril, que tiende a negarlo todo. Culto de la discusión por sí misma.

Escatología: doctrina sobre la suerte final del hombre y de la vida de ultratumba. Doctrina sobre los fines últimos del hombre, del mundo y de la historia.

Escepticismo: la palabra 'escepticismo' deriva del verbo griego *eskepteszai* que significa 'mirar cuidadosamente (una cosa o en torno de uno mismo), 'vigilar', 'examinar atentamente'. De ahí que 'escéptico' signifique originariamente 'el que mira o examina cuidadosamente, y 'escepticismo' sea entonces 'la tendencia a mirar cuidadosamente' antes de pronunciarse sobre algo o antes de tomar una decisión. La actitud escéptica se caracteriza, por tanto, por la cautela o circunspección. El escepticismo como doctrina filosófica tiene dos aspectos: uno teórico y otro práctico. Desde el punto de vista teórico, el escepticismo es una doctrina del conocimiento según la cual no hay ningún saber firme, ni puede encontrarse nunca ninguna opinión absolutamente segura. Desde el punto de vista práctico, el escepticismo es una actitud que encuentra en la negativa a adherirse a ninguna opinión determinada, en la suspensión del juicio, la 'salvación del individuo' y la paz interior. Desde otros puntos de vista se han distinguido también varias clases de escepticismo. Así, el escepticismo puede referirse tanto a la posibilidad del conocimiento en general como a la de un conocimiento determinado. En el primer caso, estamos ante un escepticismo lógico, también llamado escepticismo absoluto o radical. Cuando el escepticismo se refiere sólo al conocimiento metafísico, se habla de un escepticismo metafísico. En el terreno de los valores, se distingue también un escepticismo ético, que niega la posibilidad de un conocimiento moral, y un escepticismo religioso, negador de la misma posibilidad del conocimiento en el terreno religioso. Finalmente, hay que distinguir entre el escepticismo metódico y el escepticismo sistemático. Aquél designa un método; éste, una posición de principio. El escepticismo metódico consiste en empezar poniendo en duda todo lo que se presenta a la conciencia natural como verdadero y cierto, para eliminar de este modo todo lo falso y llegar a un saber absolutamente seguro.

Escolástica: el significado etimológico del adjetivo 'escolástico' se encuentra en el término 'scholasticus', 'maestro de escuela'. En el siglo XII se impone la palabra en su sentido técnico, institucional y profesional que designa tanto al estudiante como al

maestro que se encuentran en la escuela, en especial en las escuelas urbanas o episcopales, este significado se mantiene con posterioridad al siglo XII cuando 'escolástico' pasa a significar el método de enseñanza practicado en las 'escuelas'. El desarrollo de la escolástica se extiende a lo largo de siete siglos y suele dividirse en tres períodos: escolástica primitiva (siglo IX al siglo XII), alta escolástica (siglo XII y todo el siglo XIII) y baja escolástica (siglos XIV y XV). En un sentido derivado la palabra 'escolástica' se aplica también al desarrollo de los pensamientos filosóficos dentro de una 'escuela' o en cualquier ámbito en el que se transmita una doctrina 'cerrada'. Con este significado puede hablarse de 'escolástica' en cada uno de aquellos momentos de la historia de la filosofía en los que el hacer filosófico consista predominantemente en elaborar detalles periféricos de doctrina sin poner nunca en cuestión el núcleo de los principios en que se asientan o en analizar y reelaborar las ideas recibidas.

Esencia (*tí esti, tó tí ênai*): lo que una cosa realmente es y la determina en su ser; lo que cada cosa es por sí. Lo específico de algo. Conjunto de propiedades o notas permanentes que definen un ser. En cuanto éste puede ser sólo en potencia se opone a existencia.

Escuela de Frankfurt: conjunto de pensadores alemanes que aparecen desde el año 1922 hasta nuestros días ligados de diversas maneras por asumir, criticar y tratar de superar un conjunto de problemas heredados de una tradición filosófica fundamentalmente marxista. Hay entre los considerados pertenecientes a esta tradición un 'aire de familia' que les distingue de otras corrientes filosóficas contemporáneas consistente en defender lo que se ha llamado 'teoría crítica', hasta tal punto que 'Escuela de Frankfurt' y 'teoría crítica' son expresiones intercambiables. Son características también atribuidas a esta Escuela haberse opuesto tanto a la mera especulación filosófico-sociológica, sin engarzar con problemas concretos, como al empirismo positivista y a la insistencia en la importancia capital de los métodos cuantitativos y haber optado por una 'crítica concreta' dominada por una teoría que aspira a comprender sus propias limitaciones porque trata de comprender las raíces históricas que la mueven. Las diferencias entre los considerados miembros de la Escuela dependen en gran parte de las interpretaciones del marxismo que hagan o de su mayor o menor proximidad a Marx en una gama de pensamiento que iría desde Horkheimer y Adorno, calificados con frecuencia como neomarxistas, hasta Habermas, a quien algunos niegan la conexión con la tradición marxista.

Esotérico: secreto, reservado a los "iniciados" o a los selectos y, en consecuencia, negado al vulgo o a los "extraños".

Espacio: concepto muy diverso según en el ámbito que se defina. En Kant es la "forma a priori" de la sensibilidad externa es decir, la estructura, junto con el tiempo con la que organizamos las sensaciones. Es una intuición, en cuanto que no se adquiere por abstracción.

Esquema (Kant): representación de un procedimiento universal de la imaginación productiva para proporcionar a un concepto su propia imagen, salvando así el hiato entre la receptividad (sensibilidad, intuición) y la espontaneidad (entendimiento, concepto).

Especie: la esencia completa de un ente en cuanto común a muchos individuos.

Especulativo: referente a la actividad intelectual en tanto que tal, en "contemplación" desinteresada, a diferencia de la que atiende a la acción (uso "práctico" de la razón).

Espiritualismo: actitud filosófica que, sin negar la existencia del mundo material afirma la irreductibilidad del espíritu a la materia. Nombre genérico de diversos

sistemas filosóficos que afirman la independencia (incluso la anterioridad) del espíritu en relación con la materia (opuesto a materialismo).

Estado (polis): En **Platón**: comunidad política concebida según el modo tradicional griego de la "ciudad-estado" de reducidas dimensiones. En la *República* propone su utopía de un estado ideal compuesto de tres grupos o clases: productores, guardianes auxiliares y gobernantes. Estos últimos serán los sabios o filósofos, concedores del bien y entrenados para ello en la dialéctica. Este gobierno de los sabios es el gobierno de la razón; la función del Estado es promover la justicia y con ella la felicidad del Estado y de los ciudadanos.

Ética: la palabra ética procede del vocablo griego *êthos* que posee dos sentidos fundamentales. Según el primero y más antiguo, *êthos* significaba residencia, morada, lugar donde se habita. Después, se aplicó a los pueblos y a los hombres en el sentido de su país. Este sentido fundamental de *êthos* como lugar exterior o país en que se vive pasaría a significar posteriormente en la época aristotélica el lugar que el hombre lleva en sí mismo, de su actitud interior, de su referencia a sí mismo y al mundo. El *ethos* sería el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos. La acepción más usual del vocablo *êthos* según toda la tradición filosófica a partir de Aristóteles y que atañe directamente a la Ética es la que significa modo de ser o carácter. Cuando los latinos tradujeron los significados de lo ético a su lengua lo hicieron con la palabra 'mos', moral. "Mos", en su sentido más completo, significa, como *êthos*, modo de ser o carácter o costumbre. Hoy la ética significa la investigación crítica de los fenómenos morales, o bien de las normas morales de la conducta, es decir, la investigación sistemática tanto de los conceptos bueno, malo, deber, justo, injusto, etc., como de los principios según los cuales usamos o deberíamos usar tales conceptos.

Etiología: estudio de las causas (del griego 'aitía', causa).

Eudemonismo: doctrina que identifica el bien moral con la felicidad, *eudaimonía*.

Evidencia: verdad que se impone por sí misma, por su propia claridad. Criterio de certeza, etimológicamente, por la presencia del objeto ante el sujeto que conoce ("a la vista"). Pueden ser inmediatas, sin proceso argumentativo previo, o mediatas, tenidas por demostración. Para Tomás de Aquino, deben distinguirse las evidencias en sí (tautologías), de las evidencias para nosotros (una vez se conocen los términos de la proposición, sujeto y predicado). Para Descartes, la claridad y distinción con la que se presentan las ideas a la razón.

Excelencia (areté): para traducir la palabra griega 'areté' se emplea normalmente la palabra '*virtud*'. Es más propio traducir 'excelencia' para señalar el carácter no necesariamente moral de la 'areté'. Originariamente señalaba el hecho de destacar en alguna actividad, en especial en las que eran socialmente útiles. En tiempos de Aristóteles significaba ante todo *excelencia de carácter*, es decir, aquellos rasgos de carácter de una persona que le hacían destacar positivamente entre los demás.

Exégesis: comentario e interpretación de textos, sea religiosos, jurídicos o de otra naturaleza.

Existencialismo: nombre con que se designa a una serie de corrientes filosóficas que desde los años treinta del siglo XX se extendieron por Europa y que, a pesar de tener intereses y conclusiones diferentes, coinciden en entender la filosofía como análisis de la existencia, entendiendo por existencia el modo de ser el hombre en el mundo. El análisis de la existencia significa, consecuentemente, la aclaración e interpretación de los modos con que el hombre se relaciona con el mundo en virtud de sus posibilidades de conocimiento, vivencia y acción, y, al mismo tiempo, la aclaración e interpretación de aquellos modos con los que el mundo se abre al hombre, determinando o condicionando sus posibilidades. Los filósofos existencialistas más

importantes son Martín Heidegger, Karl Jaspers, Gabriel Marcel y Jean-Paul Sartre, aunque algunos de ellos rehuyen la etiqueta de existencialistas; y efectivamente, en muchos aspectos sus reflexiones escapan al modelo existencialista. Acostumbra a hablarse también de dos tendencias principales en el existencialismo contemporáneo: el existencialismo ateo y el existencialismo teísta. Los principales representantes del existencialismo ateo serían Martín Heidegger en Alemania y Jean-Paul Sartre en Francia y del existencialismo teísta Gabriel Marcel y Karl Jaspers en Francia y Alemania, respectivamente.

Existencia. **Existencia** suele contraponerse a esencia, con la que está estrechamente relacionada. **Sartre** dice que la existencia, en sentido estricto, se aplica sólo al hombre y sostiene la tesis fundamental de que en el ser humano "la existencia precede a la esencia". No hay una naturaleza humana que defina, con un conjunto o estructura de determinaciones o propiedades, lo que es y lo que debe ser el hombre; no hay esencia precedente definitoria del hombre. La existencia es pura facticidad, que a lo largo de sus actos libres va eligiendo, inventando y configurando su naturaleza.

Experiencia (Kant): 1. Mero agregado de datos perceptivos relacionados accidentalmente entre sí. 2. Conocimiento empírico-objetivo obtenido por medio de percepciones enlazadas de un modo necesario en virtud de la actividad apriórico-constitutiva del sujeto cognoscente.

Explicación: reducción de un fenómeno a sus leyes o causas. En Dilthey, opuesto a comprensión, conocimiento propio de las Ciencias de la Naturaleza.

Extrañamiento: Sinónimo de alienación y enajenación. El hombre alienado se siente extraño respecto a sí mismo, no se conoce, porque no se posee, no es dueño de sí, al haber perdido el dominio sobre su actividad productiva, el trabajo, que le define como ser práctico real

Facultad: Potencia operativa o activa. Cada una de las capacidades del ser vivo.

Falacia: todo razonamiento que parece correcto y, sin embargo, es incorrecto.

Familia: grupo social que, al menos por cierto tiempo, se caracteriza por la vivienda en común, por la reproducción y otras funciones, y que consta regularmente de uno más padres y de uno o más hijos propios o adoptados.

Fe: conocimiento, otorgado por Dios, que asiente a la verdad revelada. En Santo Tomás, los artículos de fe, sobrepasan lo racional; los preámbulos de la fe, son revelación de lo que también es alcanzable por la razón natural.

Felicidad (eudaimonía): según todos es el bien supremo del hombre. Aristóteles ha hecho consistir fundamentalmente en la adquisición de la excelencia del carácter, normalmente acompañada por una cantidad moderada de bienes exteriores y afectos humanos. En Kant: conciencia que tiene un ser racional del agrado de la vida.

Fenómeno: Del griego *phainomenon*, lo que aparece, o se manifiesta. En **Hume**, único objeto de la actividad racional. En **Kant** en su significación más general y unitaria expresa el objeto del conocimiento empírico y objetivo. Así entendido, el fenómeno encierra una estructura compleja, pues es el resultado de los diferentes momentos que constituyen el conocimiento: momento intuitivo-sensible y momento intelectivo-conceptual. A nivel sensible, se llama fenómeno al objeto indeterminado de una intuición empírica. Lo que en él corresponde a la sensación es la materia del fenómeno; lo que hace que lo diverso y múltiple del fenómeno (su materia) pueda ser ordenado en ciertas relaciones es la forma del fenómeno. El fenómeno así formalizado a nivel sensible requiere, para llegar a ser conocido objetivamente, ser sintetizado según los conceptos o categorías del entendimiento. Este aspecto constituye su momento intelectual. A fenómeno se contraponen, de un lado, nómeno y, de otro, apariencias. En

Husserl, lo dado a la conciencia tras la reducción fenomenológica, desligado el objeto de su valor existencial o natural.

Fenomenismo: doctrina filosófica según la cual toda la realidad se reduce a los hechos captados por los sentidos.

Fenomenología: descripción de los fenómenos. Método filosófico que se propone, por la descripción de las cosas mismas, fuera de toda construcción conceptual, descubrir las estructuras de la conciencia y la esencia de la realidad.

Filosofema: fórmula filosófica.

Filosofía académica: trabajo especializado de crítica y pulimento de las ideas filosóficas.

Filosofía analítica. **Amplia corriente filosófica del siglo XX**, de orígenes centroeuropeos, pero vigente sobre todo en el mundo anglosajón, **cuya característica común es la importancia concedida al lenguaje como tema central de la filosofía**. Suelen distinguirse en ella tres orientaciones: 1) el **atomismo lógico**, 2) el **neopositivismo lógico** y 3) la **filosofía del lenguaje común**. Los dos primeros practicaron, en una forma u otra, el **análisis**. El último (que tiene su origen en las *Investigaciones filosóficas* de L. Wittgenstein y en los trabajos de Moore) no practica el análisis en sentido estricto, aunque usualmente se denomina "filosofía analítica".

Filosofía mundana: saber creado por personas no dedicadas profesionalmente a la filosofía académica.

Filósofo (s. XVIII): era una persona con curiosidad intelectual, nobles de ideas avanzadas, clérigos a menudo, burgueses casi siempre, que animaban academias de provincias, viajaban contrastando ideas, escribían tragedias y versos, se interesaban por la física, la historia, la economía y las ciencias naturales, y disertaban sobre la música, educación, arte, geometría, política. "El filósofo es un hombre honrado que obra en todo por razón, y que une a su espíritu de reflexión y de justeza las buenas costumbres y las cualidades sociales" (Hazard).

Fin: lo que es buscado por sí mismo. Los medios son instrumentos que se desean con vistas a alcanzar los fines. El fin propuesto no significa que cualquier medio empleado sea bueno. En Kant: concepto de un objeto en la medida en que encierra a la vez el fundamento de la realidad efectiva de ese objeto. Las personas siempre son fines y nunca medios (Kant).

Finalidad (Kant): concordancia de una cosa con aquella cualidad de las cosas que sólo es posible según fines. Es un peculiar concepto a priori que tiene su origen en el juicio reflexionante: no puede atribuirse a la naturaleza misma, sino que sirve sólo para reflexionar sobre ella como unidad sistemática de los fenómenos según leyes particulares empíricas.

Fisicalismo: doctrina que explica los procesos psíquicos o mentales en función de los procesos físicos. También se llama así el modo de pensar por el que la física se toma como modelo para el resto de las ciencias. Teoría sostenida por algunos neopositivistas lógicos según la cual todas las proposiciones científicas pueden ser transformadas (traducidas), sin pérdida de significado, en proposiciones del lenguaje de la física, es decir, en proposiciones que expresen propiedades físicas observables experimentalmente.

Forma (*morphé, eídos*): se opone a materia y a contenido. En el primer caso (forma-materia) la forma es lo que determina a la materia para ser algo lo que es, y la materia es lo que soporta la determinación. *Eídos* es la forma específica que estructura los elementos materiales con vistas a su funcionamiento real. Principio constitutivo, junto a la materia, de la sustancia de las cosas corpóreas. Determinación de la materia, que puede ser sustancial o accidental. Lo que se aprehende por la operación de conocer,

sensiblemente las formas accidentales, intelectualmente (abstracción), la forma sustancial. En el segundo caso (forma-contenido), que es el de la lógica, la materia son los términos y las proposiciones, y la forma el modo de estructurar y relacionar esos elementos. Para **Aristóteles** materia y forma se reclaman como coprincipios de las cosas naturales (*hilemorfismo*). Todas las sustancias o entidades naturales son compuestos de materia y forma: la materia es potencia, la forma es acto. La forma es la esencia de cada cosa o sustancia y se expresa en la definición de ésta ("viviente-animal-racional" en el caso del ser humano). Para **Kant**, condiciones a priori de posibilidad de conocimiento, espacio y tiempo en la sensibilidad, categorías en el entendimiento. Para **Wittgenstein** en el *Tractatus*, "forma lógica" designa las propiedades que un hecho tiene en virtud del número y tipo lógico de los elementos que lo configuran.

Forma lógica: Significación específica de una proposición, según la ordenación de sus elementos. En el *Tractatus*, Wittgenstein, expresa las propiedades de los hechos, derivada de la organización de sus elementos.

Formación social y económica (Marx): tipo histórico de sociedad, basado en el predominio de un determinado modo de producción, sujeto a leyes-tendencia específicas y a las leyes-tendencia generales de la evolución social.

Frónesis: en Platón es la sabiduría que consiste en la aplicación práctica a casos concretos de los principios universales.

Fuerzas productivas (Marx): conjunto de los medios de producción (ciencia, instrumentos de trabajo, objeto sobre el que se trabaja) y de los hombres, con experiencia y hábitos de trabajo, que los emplean (fuerza de trabajo) para producir determinados bienes materiales bajo relaciones de producción determinadas.

General: propiamente lo que concierne a un género.

Género: en sentido amplio es un grupo de individuos que tienen algo en común. En sentido estricto (aristotélico) uno de los predicables, o predicados que pueden afirmarse de un sujeto, la base más universal de cosas o seres que comparten un rasgo común: el género se subdivide entonces en especies.

Gnómica: se dice de la sabiduría moral que se expresa en refranes y apotegmas.

Gnoseología: sinónimo de teoría del conocimiento. Es la reflexión filosófica sobre la posibilidad, origen, naturaleza, justificación y límites del conocimiento. Su equivalente, referido al conocimiento científico, es la epistemología.

Gnosis: conocimiento revelado, no discursivo, que libera al alma del mal y la pone en contacto con lo divino.

Gnosticismo: Conjunto de corrientes filosófico-religiosas, basadas en la afirmación de la existencia de una forma suprema de conocimiento, reservada solamente a los iniciados. Dentro del cristianismo, primer intento de filosofía cristiana, caracterizada por el eclecticismo, especialmente influida por el neoplatonismo.

Hábito (héksis): modo de ser permanente, adquirido mediante la repetición de actos. Segunda naturaleza, en cuanto a principio de operaciones (aristotelismo y escolástica).

Hedonismo: doctrina ética que sostiene que el placer es el bien supremo del hombre y, por tanto, que la consecución del placer determina el valor moral de la acción.

Helenismo: término que procede del verbo griego *hellenízein*, que significa 'hablar griego' o 'actuar como griego'. Tanto *hellenízein* como *hellenikós*, *hellenismós*, *hellenistés* designaron a partir del siglo IV un género de vida civilizado que se ofrecía gracias a la educación a todos, fueran griegos y bárbaros, aun que no todos pudieran acceder a él al mismo tiempo ni en un mismo grado. Bajo estos términos subyace la idea de que la diversidad humana no nace de la raza o de la sangre, sino del hecho de

participar en una cierta forma de vida civilizada que se adquiere mediante la educación. La característica principal del helenismo es la enorme expansión de lo griego como elemento civilizador. Un lenguaje común, *koiné diálektos*, sirvió a la expansión del espíritu griego. El griego fue la lengua la portadora de las ideas y los modos civilizadores de Grecia, que las tropas de Alejandro sembraron por todo el amplio espacio geográfico conquistado. Alejandro fue verdaderamente revolucionario al procurar la fusión de lo griego y lo bárbaro en una unidad civilizadora superior y al tratar de superar las habituales barreras de raza y de tradiciones locales hermanándolas armónicamente en una comunidad superior, con los ideales de la paideía helénica.

Hermenéutica. La palabra 'hermenéutica' deriva del verbo griego 'hermeneuein' que significa expresar, explicar, interpretar y traducir, guardando todas estas significaciones relación especial con el mundo de los dioses. 'Hermenéia', término afín al latín *sermo*, significaba originariamente "la eficacia de la expresión lingüística". La *hermeneutike tekhnē* era el conjunto de medios que hacía posible alcanzar y traducir en palabras una realidad cualquiera, al mismo tiempo que designaba también la reflexión elaborada sobre ese conjunto de medios.

Heteronomía: Característica que Kant atribuye a la acción, que persigue un fin, o consecuencia del imperativo hipotético, propio de las morales materiales.

Heurístico (de *heuriskein*, encontrar): que puede tener una utilidad en la búsqueda o en el descubrimiento.

Hierofanía: manifestación de la divinidad y sus fuerzas a través de un objeto o hecho histórico.

Hilemorfismo: teoría aristotélica que explica toda realidad física como un compuesto de materia ("hylé") y forma (morphé) que la determina.

Hilozoísmo: teoría que considera todo cuerpo dotado de vida.

Hipótesis: (del griego hypothesis = principio, supuesto). Toda afirmación que no pretende ser válida de manera absoluta y definitiva y en la que sus consecuencias están abiertas a verificación o confirmación en el campo de la experiencia. Premisa suposicional, tesis que se acepta provisionalmente.

Historicismo: concepción según la cual la significación de un objeto dado no puede comprenderse sino a partir del estudio de su génesis. Concepción según la cual la historia obedecería a leyes que, correctamente comprendidas, permitirían en parte anticipar lo venidero.

Humanismo: la palabra 'humanismo' proviene de la palabra 'humano', lo mismo que sus similares 'humanidad', 'humanidades', 'humanista'. 'Humanismo' designó en el pasado a un tiempo la corriente del Renacimiento, que extrajo de los autores griegos y latinos una imagen del hombre, docta al mismo tiempo que moral, capaz de regenerar una civilización, de purificarla de su 'barbarie' y las doctrinas que ponen el acento en la dignidad de la persona humana, como escribía J. P. Sartre, "por humanismo podemos entender una teoría que toma al hombre como fin y como valor superior" o como lo hacía A. Schaff "humanismo indica un sistema de reflexión sobre el hombre, un sistema que, reconociendo en el hombre el bien supremo, tiende a poner en acto las condiciones mejores para alcanzar la felicidad". Entre estas las concepciones existe una gran distancia, una relación profunda y muchos hitos intermedios. Asumiendo la concepción ambivalente de la 'humanitas' clásica y las reflexiones más recientes de la filosofía contemporánea se ha originado una idea de humanismo, que no es tanto un movimiento como una actitud que puede definirse como la fe en la dignidad del hombre, fundada a la vez en la reafirmación de los valores humanos (racionalidad y libertad) y en la aceptación de los límites del hombre (falibilidad y fragilidad). De estos dos postulados se derivarían, consecuentemente, la responsabilidad y la tolerancia. Fernando Savater ha

subrayado como rasgos más relevantes de este humanismo los siguientes: a) El predominio de la disposición activa sobre la contemplativa, es decir, el humanista 'está persuadido de que el hombre no ha nacido para vivir en la indolencia sino para ocuparse de magníficos y grandes asuntos'. b) La importancia concedida a la educación no sólo como transmisión de destrezas sino como curiosidad respetuosa por una tradición de logros culturales. La educación humanista además de 'enseñar a aprender' y fomentar la 'espontaneidad creadora' del alumno, debe también transmitirle contenidos fraguados en la dialéctica de los siglos y en desarrollar la memoria de un legado pasado que da sentido al presente y abre el paso al futuro. c) El interés en los intereses humanos y disposición a participar en lo común. No hay humanista que considere ajeno algo de lo humano, es decir, que renuncie a prestarle atención, a valorarlo y a contar positiva o negativamente con ello. d) El énfasis en los valores de la pluralidad y la búsqueda frente a los de la unanimidad y la certeza. La verdad que corresponde al hombre es fragmentaria, tentativa, irónica y surge de la complicidad o el conflicto con los otros, por ello la Verdad con mayúscula, o el Orden, son sin duda valores humanos, pero el humor, la lealtad o la condescendencia generosa son valores más específicamente humanistas. e) La realidad última del hombre está hecha de sus placeres y sus dolores. El arte de vivir es el más deseable y el único que importa.

Hybris: palabra griega que designa la soberbia, en cuanto deseo de traspasar los límites asignados a cada uno por su propia naturaleza.

Idea: la palabra 'idea' proviene del término griego 'idea', que corresponde al verbo 'idein' que significa ver. 'Idea' equivale etimológicamente a visión. La visión a la que se refiere la palabra griega no es primariamente el resultado del acto de ver algo, sino el aspecto o figura que ofrece una cosa al verla. Fue posteriormente cuando 'idea' significó tanto el aspecto de una cosa como el hecho de verla. Al acentuarse este último significado la "idea" designó lo que se ve de una cosa cuando se contempla cierto aspecto de esta. Usualmente 'idea' tiene significado muy amplio: lo que se tiene en la mente, es decir, todo tipo de representación mental, incluidas las imágenes. Se piensa también que las ideas son opiniones generales, cualquier concepción intelectual o simplemente proyectos, como por ejemplo cuando se habla de que las ideas guían al mundo, y, con frecuencia se equipara 'idea' con una opinión personal subjetiva, como por ejemplo, tener una idea política. A veces tener una 'idea' significa también tener un pensamiento que soluciona algún problema teórico o práctico, siendo sinónimo de hallazgo, invención, descubrimiento o hipótesis explicativa. El sentido más usual del término idea es el que considera a ésta como la representación intelectual de un objeto, una representación universal y abstracta, que le diferencia de la imagen, que representa lo particular y concreto. El término fue usado por varios filósofos **presocráticos**, como Jenófanes, Anaxágoras y Demócrito, pero sin el significado preciso que posteriormente tendría en la filosofía de Platón. En **Platón**, las Ideas no son simples conceptos universales elaborados a partir de la experiencia, sino realidades existentes en sí mismas e independientes de las cosas, eternas, inmutables, autoidénticas y modelos de las cosas, contempladas por el alma antes de su encarnación corporal. En **Aristóteles** se identifica con la forma. Para el racionalismo y el empirismo es la representación mental de las cosas, objeto propio de la mente. Los primeros sólo valoran la innatas. Los empiristas sólo las consideran válidas en cuanto derivaciones de las impresiones. En **Kant** las ideas son formas a priori de la razón, o conceptos racionales, a diferencia de las categorías o conceptos puros del entendimiento. Idea es, pues, un concepto necesario de la razón, al cual no le es dado en los sentidos ni en la experiencia ningún objeto que le corresponda. Las ideas sobrepasan, pues, la posibilidad de la experiencia, si bien en su uso teórico desempeñan una función importante. Las ideas de la razón en su uso

teórico son tres: mundo, alma, Dios. Las ideas exigen y apuntan a la totalidad y a lo incondicionado. Su función en el conocimiento no es constitutiva, sino regulativa, como principios de unidad en el uso del entendimiento.

Ideal: existente en el pensamiento, no real. Modelo deseado.

Idealismo: 1. Sentido general: doctrina filosófica que da primacía radical al espíritu y al pensamiento sobre la materia y la naturaleza; toda filosofía que parte de la conciencia para explicar el conocimiento y el mundo. 2. Sentido restringido: sistema filosófico que reduce la realidad al pensamiento (al menos, la forma de la realidad, como en el kantismo) o metafísica que concede a las ideas realidad propia, ya sea en sí mismas (Platón) o en la mente divina (neoplatonismo cristiano), con independencia de las cosas y de nuestra mente.

Identidad: persistencia de algo en su ser.

Identidad (personal): ser una persona lo que efectivamente dice ser, lo que muestra o se supone que tiene que ser.

Identidad (principio de): principio de la razón que enuncia "A es A".

Ideología: etimológicamente y en sentido amplio significa ciencia de las ideas. Sistema de ideas generales, visión del mundo o de la vida. En sentido peyorativo: filosofía vaga y nebulosa. En la filosofía actual tiene dos significados. 1. Sistema de ideas no científicas, por tanto sin correspondencia con la realidad, encaminado a defender o enmascarar los intereses de una sociedad o de una clase social (Marx). 2. Conjunto teórico bien organizado encaminado a justificar un modo concreto de obrar, entendido como el único legítimo (ideologías políticas, artísticas, etc.). La ideología se opone al concepto mismo de filosofía, ya que ésta ni enmascara ni excluye, ni justifica una verdad o una práctica como únicas.

Ilustración: la palabra "ilustración", lo mismo que su forma verbal, no tiene en castellano un sentido unívoco y su uso resulta impreciso. **Ilustrar** puede significar tanto aclarar una idea con ejemplos como dotar de grabados a un texto. **Ilustrado** se dice de aquel que posee una cierta acumulación de conocimientos. Por **Ilustración** se entiende una actividad en lo fundamental pedagógica y educativa. El **Diccionario** de la Real Academia como primer significado propuesto se fija en la dimensión metafórica de la palabra: ilustrar es "dar luz a entendimiento"; al recordar explícitamente el simbolismo mítico de la luz, pone de manifiesto la tradición religiosa y mística que de hecho respalda la idea filosófica y científica de la ilustración.

Imaginación (Kant): facultad de representar un objeto en la intuición, aun cuando éste no esté presente. **Imaginación reproductiva** (empírica): tipo de imaginación que realiza su síntesis exclusivamente según las leyes empíricas de asociación. **Imaginación productiva**: (pura o trascendental): tipo de imaginación que realiza su síntesis a priori de acuerdo con las categorías.

Imperativo: se llama 'imperativo' al lenguaje en el que se formulan primariamente los mandamientos morales. Hay imperativos positivos e imperativos negativos. Un ejemplo de imperativo positivo es, por ejemplo, "honrarás a tu padre y a tu madre". Un ejemplo de imperativo negativo es "no matarás". Esto no quiere decir que todo el lenguaje moral sea imperativo, ya que hay juicios de valor moral que se formulan en un lenguaje puramente valorativo o axiológico, por ejemplo, "esto es bueno". Fue en la filosofía moral de Kant donde el concepto 'imperativo' adquirió su máxima significatividad histórica. Según escribe Kant en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, "la concepción de un principio objetivo en tanto que se impone necesariamente a una voluntad se llama un mandamiento, y la fórmula de este mandamiento se llama un imperativo". El imperativo es una regla práctica que se le da al ser humano en cuanto que su razón no determina enteramente su voluntad. Tal regla

expresa la necesidad objetiva de la acción, de tal modo que la acción tendría lugar inevitablemente de acuerdo con la regla si la voluntad estuviera enteramente determinada por la razón. Este carácter es el que distingue al imperativo de la máxima. Mientras que los imperativos son objetivamente válidos, las máximas son principios subjetivos. Kant distinguió entre imperativos categóricos e hipotéticos. **Imperativo categórico**: tipo de imperativo que prescribe una acción por sí misma sin referencia a fin alguno como objetivamente necesaria. **Imperativo hipotético**: tipo de imperativo que ordena una conducta como medio para el logro de una finalidad determinada.

Implicación: A implica B significa "A-B", o sea, B se sigue lógicamente a partir de A. Conclusión lógica.

Impresión: para Hume, las percepciones inmediatas, originarias, de las que se derivan ideas. Pueden ser de sensación, y de reflexión; éstas últimas como resultado de la activación de ideas.

Inclusión (lógica): relación por la que una clase está dentro de otra.

Individuo: para la metafísica, el sujeto concreto, no divisible en cuanto a la entidad que representa en su especie. En Aristóteles, designa la sustancia primera. Para la Lógica el sujeto (indivisible) del que se predica en la proposición.

Inducción (*epagomé*): proceso de conocimiento o de razonamiento a partir de la sensación (*áisthesis*), por el que se pasa del conocimiento de lo particular y sensible a lo universal. También: la inducción consiste en el proceso de descubrir y formular enunciados o leyes generales a partir de observaciones o experiencias particulares.

Inferencia: operación lógica por la que se pasa de un principio a una consecuencia o de unas premisas a una conclusión.

Infinito: literalmente lo que carece de límites, respecto a lo que los posee. Infinitud, es el atributo entitativo divino, que corresponde con el Acto puro, o la no composición esencia/acto de ser.

Infraestructura (Marx). Estructura económica de la sociedad, constituida por el conjunto de las relaciones de producción. En la infraestructura destacan dos elementos: a) Las fuerzas productivas, esto es, la capacidad de producción o trabajo real de los seres humanos en su relación inmediata con la naturaleza, y b) las relaciones de producción, esto es, las relaciones económico-sociales entre los productores. El conjunto de las relaciones de producción constituye la base real de la sociedad, base o infraestructura sobre la cual se levanta una superestructura ideológica e institucional.

Inmanencia: en un primer sentido significa la dependencia del objeto del acto de conocimiento (el ser consiste en "ser pensado" o también la presencia del fin de la acción en la acción misma). En otro sentido más amplio significa la restricción o limitación de la realidad sólo hasta el límite de la experiencia posible, excluyendo de lo real ámbitos suprasensibles. En este sentido se opone a trascendente, es decir, lo que queda dentro de los límites de sí mismo, más concretamente de la experiencia humana.

Inmanente: literalmente, interior-a, residente-en.

Innato: lo que pertenece a un ser desde su mismo nacimiento. Carácter, idea o cualidad que el hombre encuentra dado sin que tenga que recurrir a la experiencia para adquirirlo.

Innatismo: doctrina que afirma que en la mente hay algo innato (nacido dentro) que todo hombre por el hecho de ser hombre puede conocer sin necesidad de aprendizaje, sin sacarlo de la experiencia. Innato no quiere decir poseído actualmente desde el nacimiento, sino que puede ser necesaria la experiencia para evocarlos, para reactivar lo que era poseído sólo como una huella. En Kant no hay "contenidos" innatos, pero sí "formas", mediante las cuales se ordenan los contenidos que da la experiencia.

Instinto: pauta fija de acción, de carácter innato; no se aprende, y dirige al cumplimiento del fin previsto en la naturaleza.

Intelectualismo: doctrina que atribuye a primacía a la idea, la razón y la inteligencia. Doctrina que valora la inteligencia por encima de la voluntad y de la afectividad.

Intencionalidad: término procedente de *intendere*, que significa "tender hacia algo"; "intencional" se dice de todo lo que tiene una orientación hacia un objeto cualquiera. Los actos humanos son intencionales porque se dirigen hacia algo distinto de sí mismos: el entendimiento se dirige a las cosas, la conciencia lo es porque siempre es conciencia de algo, la voluntad se dirige a la acción y los apetitos pretenden un objeto. Para Husserl y la Fenomenología la propiedad esencial de la conciencia es su intencionalidad. La intencionalidad que caracteriza a la conciencia como conciencia-de, expresa la referencia de las vivencias o actos de la conciencia a algo objetivo. La intencionalidad constituye la relación estructural entre el acto de pensamiento o de conciencia y lo pensado en y mediante dicho acto. Esta relación intencional se puede definir desde dos perspectivas: a) como correlación entre la conciencia y el objeto (constitución trascendental; b) como la teleología intencional recíproca del hecho y de la idea o *eidós*.

Interés (Kant). A cada una de las facultades del ánimo se puede atribuir un interés. Interés significa aquello en que cada facultad está interesada. Más estrictamente, interés es un principio que contiene la condición que favorece sólo el ejercicio de la correspondiente facultad. El interés puede ser empírico o puro. El interés empírico depende de las inclinaciones y busca contribuir a la felicidad; es subjetivo y sensible, El interés de la razón es, de un lado, especulativo o teórico, y, de otro, práctico. El interés especulativo consiste en el conocimiento del objeto hasta los principios *a priori* más elevados; el interés práctico, en la determinación de la voluntad con respecto al fin último y más completo, Todo interés, en último término, es práctico.

Intuición: significa usualmente la visión directa e inmediata de una realidad o la comprensión directa e inmediata de una verdad. Es la nota de inmediatez, la negación de elementos intermediarios que se interpongan en una 'visión directa' de algo, lo que caracteriza precisamente la intuición. En algunos casos 'intuición' designa una facultad preracional (intuición sensible); en otros, una aptitud suprarracional (intuición pura, intuición de esencias, intuición mística); en otros, una variedad de la razón (intuición intelectual); también a veces se habla de una facultad para captar el bien y el mal o de las obligaciones (intuición ética); otras veces se piensa en una capacidad para crear o comprender las obras de arte (intuición estética). Pero siempre la intuición viene caracterizada por una 'visión' directa e inmediata de algo, tal y como indica su origen etimológico en el latín *intueor*: mirar atentamente. El carácter inmediato de la intuición ha aparecido habitualmente contrapuesto al conocimiento discursivo. La palabra 'discursivo' indica una serie de actos para captar la realidad del objeto. Discurso. discurrir, conocimiento discursivo es, pues, un conocimiento que llega al término apetecido mediante una serie de aproximaciones sucesivas, es decir, de un modo indirecto. La intuición, sin embargo, consiste exactamente en un acto único del sujeto que de pronto, súbitamente, se lanza sobre el objeto, lo aprehende, lo fija, lo determina por una sola visión. En Kant la intuición es el único modo a través del cual el conocimiento se refiere inmediatamente a los objetos y que se funda en afecciones, es decir, en la capacidad de nuestro espíritu de ser afectado por los objetos que nos son dados. **Intuición empírica**: tipo de intuición que se refiere al objeto mediante una sensación. **Intuición pura**: tipo de intuición cuya multiplicidad es a priori, no contiene nada perteneciente a la sensación.

Irracional: indica que el principio de la realidad o del conocimiento es un elemento espontáneo natural y activo que precede a la actividad intelectual o de conciencia.

Iusnaturalismo: Doctrina que afirma la existencia de la ley natural, base de cualquier otra ordenación jurídica o legal. Doctrina que afirma la existencia de un Derecho Natural objetivo y válido que debe fundamentar y justificar todo otro Derecho objetivo legítimo.

Juicio: acto del entendimiento por el que se predica algo de un sujeto. En lógica, proposición que liga un predicado a un sujeto mediante una cópula. En Kant: facultad de nuestro espíritu de subsumir bajo reglas, es decir, capacidad de pensar lo concreto como contenido en lo universal. **Juicio determinante**: tipo de juicio que se limita a subsumir lo particular sensible bajo lo universal conceptual, que le ofrece el entendimiento o la razón en forma de regla (principio o ley). **Juicio reflexionante**: tipo de juicio al que sólo le es dado lo particular y él mismo debe encontrar lo universal en que subsumirlo. Kant distingue también entre juicios analíticos (tautológicos), sintéticos a posteriori (experimentales) y sintéticos a priori (los únicos científicos).

Justicia: voluntad de dar a cada uno lo suyo, sus derechos. Se entiende como "objetiva", al referirse al ordenamiento social; y "subjetiva", cuando regula la relación entre las persona. Para **Platón** es la virtud de carácter general que consiste en el orden estable y perfecto de un todo, sea éste el alma individual o el Estado, cuando las distintas partes ejecutan su función específica de una manera adecuada y conforme a la virtud que les corresponde. Platón identifica el concepto de justicia con la virtud del hombre que obra según la idea de Bien, o como armonía en la ciudad que es gobernada bajo la misma idea. Para **Aristóteles** el término "justicia" tiene más de un sentido: a) Como virtud general o integral, la justicia comporta la posesión de todas las virtudes. (En este sentido, ser justo es lo mismo que ser virtuoso.) Esta justicia general es denominada por Aristóteles justicia legal y consiste en la obediencia a las leyes. b) Como virtud específica o particular, la justicia expresa la exigencia de igualdad o trato equitativo. Esta justicia es, a su vez, de dos tipos: 1) aritmética o igualitario, que exige tratar a los implicados exactamente de la misma manera, y 2) geométrico o proporcional, que exige tratar a los implicados en proporción a sus méritos. Aquella rige en contratos y transacciones, ésta rige en el reparto social de honores, etc. Para la **Escolástica**, es la virtud de la sociedad que se ordena según la ley eterna, en la modernidad, sustituida por la razón.

Krausismo: Corriente idealista alemana (Krause), que influyó poderosamente, y casi únicamente, en España, a través de Saíenz del Río y Giner de los Ríos, como oposición al pensamiento tradicional español, de raíz escolástica. Inspiró la Institución Libre de Enseñanza.

Ley. Ordenación racional encaminada al bien común y promulgada por quien ejerce legítimamente la autoridad. Ley natural, es la ordenación intrínseca de las cosas según su naturaleza. Para Tomás de Aquino, la expresión racional de la ley divina.

Libertad: característica de la voluntad que le permite al individuo la elección o autodeterminarse. También libre albedrío, en cuanto supone el juicio autónomo. En **Kant** tiene dos sentidos: 1. Sentido negativo (trascendental): independencia de todo lo empírico y, por tanto, de la naturaleza en general; es una forma de causalidad distinta de la causalidad de la naturaleza: es la capacidad de iniciar por sí mismo un estado. 2. Sentido positivo: independencia de la voluntad respecto a la imposición de los impulsos de la sensibilidad; es autonomía de la voluntad: determinación de la voluntad por sus propias leyes. Para Kant, es un postulado de la razón práctica, condición de la moral autónoma. En **Nietzsche**, Ortega y el existencialismo, lo único que define al hombre,

como proyecto, no definido "a priori". Para **Sartre** la libertad constituye el ser-del-hombre, Pero no como si la libertad fuera una, entre otras, de sus determinaciones o propiedades esenciales, Nada "define" esencialmente al hombre más que la libertad. Su ser primario y originario no es determinación esencial alguna, sino pura existencia. La libertad es absoluta indeterminación. Por consiguiente, tres caracteres fundamentales, entre otros, configuran la libertad: a) ser puro proyecto; b) la invención, no sometida a regla, norma o contenido esencial alguno; c) y la responsabilidad sólo ante uno mismo, como principio del acto libre inventiva. Mediante la libertad, el hombre se hace a sí mismo, "crea" su propia naturaleza o modo de ser, La libertades también el fundamento de todos los valores: "Mi libertad es el único fundamento de los valores y nada, absolutamente nada, justifica que yo adopte tal o tal otro valor, tal o tal otra escala de valores."

Lógica: se define tradicionalmente como la ciencia que se ocupa de formalizar y sistematizar el concepto de inferencia o argumentación deductiva correcta. La tarea de la lógica es, por tanto, definir el conjunto de todas las inferencias deductivas correctas que se corresponden a un determinado concepto de validez. Inferencia correcta e inferencia válida pueden considerarse conceptos sinónimos si el objetivo de la lógica culmina. Puede decirse también que la lógica es una ciencia formal que estudia las formas de argumentación válida o los diferentes tipos de proposiciones que son lógicamente verdaderas.

Lógica proposicional: (llamada también 'sentencial', 'de conectivas', 'de orden cero') es la parte de la lógica que estudia los enunciados (proposiciones o sentencias) y sus conexiones. Se ocupa de los razonamientos cuya validez depende tan sólo de las conexiones que se establecen entre los enunciados.

Lógica de primer orden: es la parte de la Lógica que se ocupa de los razonamientos cuya validez depende de la estructuras internas de los enunciados operando con las leyes de la lógica proposicional mas las leyes propias de las estructuras internas de los enunciados.

Lógica de clases: es la parte de la Lógica que estudia las relaciones o conexiones que se establecen entre clases, es decir, entre conjuntos de objetos. Está al mismo nivel que la Lógica proposicional, íntimamente relacionada con ésta.

Logicismo: intento de reducir las matemáticas a la lógica.

Logocentrismo: tendencia a subordinar toda actividad del pensamiento al reino del logos, entendido a la vez como "discurso" y "razón".

Logos: palabra, razón, proporción; palabra razonable; capacidad de selección, criba y discriminación; reparto: "dar a cada uno lo que le corresponde", atribuirle su parte; reunir. Designa la razón o una de las manifestaciones de la razón. También puede referirse al orden de las cosas, palabras, razonamientos. En otro sentido se refiere a la razón cósmica como origen del orden e inteligibilidad del mundo.

Lucha de clases (clases sociales): grupos de hombres con posiciones sociales antagónicas definidas por el lugar que cada uno ocupa en la estructura económica de un determinado modo de producción. Tal antagonismo se traduce en un enfrentamiento, en la medida en que cada clase lucha (económica, política, ideológicamente) por sus intereses.

Materia (hyle): En Aristóteles significa, en general, el sustrato que subyace a todo cambio o movimiento, permaneciendo a través del mismo. Puesto que todo cambio es un proceso de actualización, la materia es siempre el elemento potencia la potencia que se actualiza. Hay dos tipos de cambio: el sustancial y el accidental. El sustrato en el cambio accidental es la sustancia plenamente constituida (un árbol, un hombre) que adquiere o pierde tal o cual determinación accidental. El sustrato o

materia del cambio sustancial, por su parte, es la materia última, carente de toda forma y, por tanto, indeterminada. **En sentido moderno**, lo que constituye esencialmente los cuerpos (extensión y movimiento en Descartes; la energía en Leibniz).

Materialismo: Robert Boyle (1627-1691) introdujo el año 1674 en el vocabulario filosófico el término 'materialista', del que luego se formó el vocablo 'materialismo', para designar la doctrina defendida por todo autor que mantuviera una filosofía según la cual la realidad está compuesta de corpúsculos que poseen propiedades mecánicas y actúan unos sobre otros de acuerdo con leyes mecánicas expresables matemáticamente. Lo que para R. Boyle era una explicación científica del mundo, Hobbes lo construyó sistemáticamente como materialismo mecánico-sistemático y a él se adhirieron otros tratadistas por influjo del empirismo y de la interpretación física de las sensaciones. Los términos 'materialista' y 'materialismo' derivan de 'materia', palabra de origen latino que originariamente significaba *silva* (bosque) en cuanto era material de construcción (*lignum*) designaba los troncos destinados al fuego. El vocablo puede usarse como nombre de un objeto (lo mismo que "hombre" o "mesa"), como designación del material de que está hecha una cosa (lo mismo que "harina" o "madera") o como término que indica una totalidad (lo mismo que "mundo" o "cosmos"). Ferrater Mora encontró siete significados de "materialismo": materialismo epistemológico, según el cual los enunciados que se formulan con valor pretendidamente cognoscitivo tienen que ser enunciados sobre cuerpos materiales; materialismo metafísico, en el cual se afirma que la única realidad existente es la realidad material; materialismo monista, según el cual hay un solo tipo de realidad, la realidad material, a la cual se reducen todos los otros tipos, o supuestos tales; materialismo hilozoísta, en el cual se sostiene que la materia está animada; materialismo mecanicista, para el cual el modelo de realidad material es un modelo mecánico; materialismo dialéctico; materialismo histórico. **El materialismo marxista** establece dos tesis principales: la realidad es social, y la naturaleza aparece laborada y transformada por la actividad sensible del ser humano. La realidad social es lo que determina la conciencia y todas sus producciones y representaciones.

Maveútica: oficio de comadrona. Con él compraba Sócrates su actividad filosófica y educativa.

Máxima (Kant): ley práctica en la medida en que se convierte en fundamento subjetivo de los actos, es decir, en principio subjetivo.

Mesianismo: pensamiento orientado por la espera de un salvador que vendrá a poner fin al presente orden, considerado como malo, y a sustituirlo por un orden perfecto.

Mecanicismo: término procedente del vocablo griego 'mechané', que significa máquina. En su forma más extrema puede ser definido como la concepción filosófica en la que todo lo real se explica mediante la masa y el movimiento local. Descartes, aunque extendió su mecanicismo a los animales, dejó a salvo la amplia esfera del pensamiento y de la teología. Su mecanicismo se caracteriza por considerar que: la materia y el movimiento local son las únicas realidades constitutivas del universo; todo fenómeno real debe ser explicado y concebido sobre la base de estas nociones fundamentales; exclusivismo de lo cuantitativo, el antiteleologismo, la oposición a toda concepción finalista a la búsqueda de causas finales de los fenómenos: el mecanicismo cartesiano niega el 'para qué' y acepta el 'por qué'; negación de cualquier tipo de contingencia; hipertrofia del valor de las matemáticas: la cantidad se expresa con rigor en sus fórmulas; y el reduccionismo, pretensión de unificar en un todo homogéneo realidades por esencia heterogéneas.

Mercancía (Marx): La mercancía es, en primer lugar, un objeto externo, una cosa, que satisface necesidades humanas de cualquier especie. Es también el producto

del trabajo realizado para el consumo propio o para el intercambio. Pero, en rigor, una cosa no se considera mercancía sino cuando entra en relación con otras mercancías por medio del intercambio. La mercancía tiene, pues, un doble valor: el valor de uso y el valor de cambio. El valor de la mercancía está en función del tiempo de trabajo necesario para su fabricación.

Metafísica: el término 'metafísica' proviene del nombre dado por Andrónico de Rodas, en el siglo I antes de Cristo a la serie de libros de Aristóteles, ordenados por letras del alfabeto griego, que trataban de lo que el propio Aristóteles llamó filosofía primera, teología, o sabiduría. Por estar colocados en la clasificación y publicación de obras del estagirita detrás de los ocho libros de la *Física*, se llamaron 'tá metá tá physicá', es decir, los que están detrás de la física. Esta denominación inicial de técnica bibliotecaria hizo fortuna por su adecuación a contenido designado ya que con los estudios objeto de la filosofía primera se constituía un saber que aspiraba a penetrar 'más allá de' o 'detrás de' los estudios físicos, de modo que la metafísica fuera un saber que en la búsqueda de lo último trasciende al saber físico o natural.

Metempsicosis: doctrina según la cual las almas humanas se unen, después de la muerte, a otros cuerpos humanos o animales. Es sinónimo de 'transmigración'.

Método científico: procedimiento regular y siempre repetible, formulado explícitamente, en orden a la consecución del conocimiento científico.

Mística: contacto 'indecible' con la divinidad. Toda doctrina que se funda en un modo de conocimiento no racional, ni discursivo.

Misticismo: proviene del griego 'mystes' que designa al iniciado en los misterios (mystérion) de las fiestas dionisiacas, en la iniciación pitagórica o en los misterios de Eleusis y del que deriva mystikós (lo que concierne a los misterios), esto es, lo místico, término que hemos heredado, pues, de la antigua Grecia. Hoy puede entenderse como una doctrina filosófica que atribuye a la razón humana, por su misma naturaleza, la capacidad de alzarse a una contemplación directa de Dios, de lo absoluto, así como de ver entonces en él directamente toda verdad o la creencia en la posibilidad de una unión íntima y directa del espíritu humano con el principio fundamental del ser, unión que constituye a la vez un modo de existencia y un modo de conocimiento ajenos y superiores a la existencia y el conocimiento normales.

Mito: relato ritualizado concerniente a los orígenes y destino de toda suerte de realidades naturales y/o humanas. También: fábula, relato legendario, referido en general a los dioses y los héroes. También: representación simbólica de una verdad o valor.

Modernidad: denominación para referirse al pensamiento de la Edad Moderna que comienza con el Renacimiento) siglos XV-XVI) y culmina en la Ilustración (siglo XVIII). Se caracteriza por la autonomía de la razón y el desarrollo de la ciencia, clarificando la realidad con las luces naturales.

Modo de producción (Marx): forma históricamente condicionada de obtener los medios de subsistencia y producir la vida humana. Se define, fundamentalmente, por la unidad dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

Monismo: teoría (metafísica, cosmológica, antropológica) que postula la existencia de una única realidad, la unicidad de sustancia de todas las cosas.

Monismo estático es el monismo que, al afirmar la unidad, excluye, como ilusoria o puramente apariencial, toda pluralidad.

Monismo dinámico es el monismo en el cual la unidad no excluye la pluralidad sino que tiende a considerarla como manifestación modal de la misma.

Monismo psicofísico es el monismo que considera lo corpóreo y lo mental como dos caras de una misma moneda.

Moral (Nietzsche). Este término tiene una triple significación. Formalmente se llama moral "un sistema de juicios de valor que está en relación con las condiciones de existencia de un ser". Significa, pues, la exigencia que impone la vida de establecer valoraciones y normas, que están en función de la organización de los instintos y de la clase de voluntad que ejerce la vida. La moral es, en este preciso sentido, expresión de las condiciones de existencia de los hombres. En segundo sentido, moral significa el sistema y conjunto de valores que, teniendo una raigambre platónica y cristiana, ha venido rigiendo la tradición occidental. En esta acepción, la moral va de la mano de la metafísica, entendida como duplicación del mundo: sensible e inteligible, material y espiritual. Es la llamada moral de los esclavos. En tercer lugar, moral significa las nuevas valoraciones correspondientes a una voluntad de poder afirmativa de la vida y a la nueva figura del hombre: el superhombre.

Movimiento: Generalmente, sinónimo de cambio. El concepto difiere mucho según sea el autor que lo use. En Aristóteles (*kinesis*): paso de potencia a acto; acto de lo que está en potencia en tanto que tal (es decir, en tanto que está en potencia). Aristóteles utiliza a veces indistintamente las palabras "movimiento" y "cambio" pero ambos términos no deben confundirse. En efecto, hay dos tipos de cambio, el sustancial (en que se generan y destruyen sustancias) y el accidental (en que las sustancias adquieren o pierden determinaciones no esenciales); sólo el accidental es movimiento en sentido estricto. El cambio accidental o movimiento puede, a su vez, ser de tres clases: cuantitativo (aumento y disminución), cualitativo (alteración) y local (desplazamiento). Axioma aristotélico fundamental del movimiento es: todo lo que se mueve es movido por otro, o bien, nada pasa de la potencia al acto a no ser bajo la acción de algo que está ya en acto.

Naturaleza (*physis*): Principio intrínseco del movimiento en los seres naturales (Aristóteles); aquello de donde procede en cada uno de los entes naturales el primer movimiento, que reside en ellos en cuanto tales. También: es la sustancia (*ousía*) de los entes naturales. También: lo dado de forma innata en oposición a lo adquirido (por ejemplo en oposición a cultura). También: conjunto de propiedades que pertenecen a un ser (por ejemplo la naturaleza humana). También: conjunto de fenómenos materiales vinculados por leyes científicas. A partir, del estoicismo, lo opuesto a la cultura. En la filosofía cristiana opuesto a sobrenatural, todo lo que existe en el Universo, excepción hecha de la gracia divina. En Kant: conjunto de fenómenos considerados en su existencia de acuerdo con leyes universales impuestas a priori por nuestro entendimiento. En el marxismo, el término dialéctico, antítesis del hombre, que se enfrenta con ella por medio del trabajo.

Necesidad: característica de lo que no puede ser de otro, o no puede dejar de ser. Modo de ser propio de lo que no puede no ser. En relación de oposición a la libertad es la obligación física, racional o moral de actuar de una manera fija y determinada.

Necesario: lo que no puede ser de otra manera a como es. Ontológicamente: ser que tiene en sí mismo la razón de su existencia (Dios); se opone a contingente. Lógicamente: aquello cuyo contradictorio es imposible. Este término expresa un fenómeno muy complejo, tanto en su significado, como en su función y en sus clases o modalidades.

Neopositivismo lógico. Movimiento dentro de la corriente analítica que se originó en el denominado "Círculo de Viena" y se inspiró en *el Tractatus lógico-filosoficus* de L. Wittgenstein. Se caracteriza por 1) su **empirismo radical** (heredado de Hume), 2) **formulado y defendido mediante el análisis lógico del lenguaje**. Doctrinas características de este movimiento son: 1) su defensa radical de la distinción entre proposiciones formales (sin contenido) y proposiciones informativas (con contenido) y

2) la introducción del **principio de verificación** como criterio para determinar el significado de éstas últimas.

Nihilismo: afirmación de la muerte de Dios, es decir, que los valores supremos se desmoronan, pierden su pretendido valor. Lo que se había puesto como ser verdadero se convierte en nada. En este sentido, el nihilismo es "la lógica de Occidente", esto es, el decurso y el desenlace de toda la cultura occidental: lo que se ha valorado como ser, como verdad, como bien, se muestra a fin de cuentas, como "nada". En esta perspectiva, el nihilismo es la consecuencia de una voluntad negativa y de una vida reactiva: una voluntad de nada. Pero el nihilismo es algo radicalmente distinto de lo que ha sido hasta ahora. En efecto, destruidos los tradicionales valores superiores, el nihilismo aparece como "el ideal de la más alta potencia del espíritu, de la vida más rica, en parte destructivo, en parte irónica". En este sentido, el nihilismo expresa la creadora voluntad de poder una voluntad afirmativa de la vida activa y creadora. Este nihilismo va de la mano del superhombre.

Nominalismo: doctrina que afirma que los conceptos universales solamente son signos que pueden ser predicados de una pluralidad de cosas, pero no expresan nada real. Doctrina que no concede a las ideas generales ninguna realidad, ni en sí mismas ni en la mente. Lo único general es el nombre que puede asignarse a una colección o clase de ideas particulares (como lo son todas las ideas) parecidas y a las que el nombre designa indistintamente.

Nomos: costumbre, ley. En la Grecia del siglo V antes de Cristo, especialmente entre los sofistas, se oponía a Naturaleza.

Noúmeno (Kant): "Nómeno" significa "inteligible", en cuanto contrapuesto a, y radicalmente distinto de, lo "sensible". **1. Sentido negativo:** concepto de una cosa que ha de ser pensada por medio del entendimiento puro como una cosa en sí misma y no como objeto de los sentidos. En este sentido negativo, el nómeno es sólo "un concepto límite", es decir, un concepto llamado a limitar la pretensión de la sensibilidad a agotar el todo de lo pensable y de lo existente. **2. Sentido positivo:** objeto de una intuición no sensible (intelectual). Como carecemos de intuición intelectual, el nómeno debe entenderse en sentido negativo como un concepto límite destinado a restringir las pretensiones de la sensibilidad.

Objetivo: que se atribuye al objeto con independencia del sujeto.

Objeto: etimológicamente, lo que está puesto ahí delante. Lo que se ofrece a la captación y análisis del sujeto. Todo aquello que entra en relación de conocimiento con un sujeto (para Kant, sólo posible en el juicio del entendimiento). También el término o fin de una operación cualquiera.

Ontología: estudio de lo 'ente en cuanto ente', o de lo que es en cuanto que es. Parte de la filosofía que se centra en el conocimiento de la substancia (lo que las cosas, en definitiva, son).

Ontológico: lo que permanece como realidad permanente de las cosas.

Opinión: significado de *doxa*, en griego; debe definirse, en el contexto de la epistemología platónica, en oposición a *episteme*, ciencia. La opinión es la forma de conocimiento inferior a la ciencia y opuesta a ésta. Al contrario que la ciencia, a) la mera opinión puede ser verdadera o falsa y b) es falible e inestable porque c) no se funda en razones sólidas que la justifiquen. Platón suele afirmar que el objeto de la opinión es el mundo físico (mientras que el objeto de la ciencia son las ideas inmutables). La mutabilidad e inestabilidad del mundo físico sería, pues, la razón última de la inestabilidad propia de la opinión como forma de conocimiento. La opinión versa sobre las cosas del mundo sensible y es fuente de engaño, frente a la ciencia que trata sobre lo inmutable, las ideas.

Pampsiquismo: teoría según la cual todo cuerpo tiene un alma.

Panteísmo: literalmente: 'todo dios'; doctrina metafísica que identifica a Dios con el mundo.

Paradoja: Enunciado que afirma un problema filosófico sorprendente, o que razonablemente va contra la opinión común. En sentido estricto, enunciado aparentemente absurdo deducido como conclusión válida de premisas aceptables, o también pares de enunciados contradictorios a los que se llega mediante razonamientos aparentemente correctos.

Participación: relación existente entre el mundo sensible y el de las ideas, según Platón. Las cosas del mundo sensible toman parte del todo, que supone la idea que les corresponde, sin que ésta pierda nada.

Pasión: condición de las cosas en cuanto reciben el efecto de una acción. Estado afectivo inherente a la naturaleza del ser humano que se presenta de forma intensa, duradera y estable.

Patrología: palabra compuesta de dos palabras griegas: 'pater', que significa padre y 'logos' que significa doctrina. Desde el punto de vista etimológico 'patrología' significa, por tanto, la doctrina de los padres. Por ser 'patrología' un término con significado dentro del ámbito doctrinal de las iglesias cristianas se entiende que los padres a los que se refiere el término son los Padres de la Iglesia.

Pensamiento: En Aristóteles coincide con el entendimiento (capacidad de abstraer y juzgar). En Descartes, atributo de la "res cogitans", el yo sustancial. Para Kant, opuesto a conocimiento; en éste los conceptos del entendimiento tienen contenido fenoménico, y en la razón pensamos los conceptos sin tal contenido (noúmenos).

Percepción: conducta psicológica mediante la cual el individuo organiza sus sensaciones y toma primariamente conocimiento de lo real. Aprehensión, de forma unitaria, de un conjunto de datos sensibles o sensaciones. En Aristóteles consiste en la unificación que el sentido común realiza a partir de las formas aprehendidas por los sentidos externos (sensación).

Persona: . 'Persona' es un término latino cuyo significado etimológico se hace derivar del término griego *prósopon* (máscara) con que los actores del teatro, especialmente de la tragedia, cubrían su rostro para representar los diversos personajes. El término 'persona' con el significado de máscara fue introducido en el lenguaje filosófico por el estoicismo latino para designar los papeles y funciones o tareas con los que se encuentra el hombre en la vida. Realmente, persona es el ser humano, en cuanto realidad libre, trascendente en sus actos, sujeto de respeto, con conciencia y responsable de sus actos y comunicable esencialmente con los demás. La filosofía cristiana impuso el concepto, elaborado a partir del dogma de la Trinidad de Dios, o la hipóstasis en Cristo: "sustancia individual de naturaleza racional" (Boecio).

Perspectivismo (Ortega y Gasset). La perspectiva o punto de vista connota primariamente una dimensión gnoscológica y valorativa: aquella desde la que se conoce, desea y valora algo. La perspectiva encierra este significado, y por tanto también el de una diversidad o pluralidad de perspectivas. Pero "punto de vista" es también la perspectiva que ofrece y encierra la realidad. Al igual que en su dimensión gnoseológica, la dimensión ontológica de la perspectiva implica que hay en la realidad una multiplicidad de perspectivas. Así pues, perspectiva expresa ambas dimensiones, que además están íntimamente relacionadas. La perspectiva es una estructura de lo real y, a la vez, el modo de acceso gnoscológico y valorativo a lo real. Por ello, el concepto de perspectiva está estrechamente relacionado con la verdad, en cuanto que ésta es el descubrimiento y saber de lo que es la realidad. La multiplicidad de perspectivas

impone un proceso de integración entre ellas; esta integración, como la perspectiva misma en su dimensión ontológica y gnoseológica, tiene un carácter activo y procesual.

Physis: naturaleza, fuerza íntima por cuya acción las cosas nacen y crecen de forma espontánea y cíclica, realidad en formación y crecimiento, fuerza vital, pujanza. En el siglo V antes de Cristo en Grecia, especialmente entre los sofistas, se oponía a *nomos*, ley o costumbre.

Platonismo: se llama platonismo a las numerosas corrientes de pensamiento aparecidas en la historia que siguen a Platón, bien porque lo aceptan y pretenden continuarlo, bien porque, en líneas generales, se inspiran en él, porque toman algunos elementos básicos de su doctrina, simplemente porque se inspiran en sus temas. Los rasgos característicos más señalados de estas doctrinas se refieren a la metafísica. La teoría del conocimiento, en antropología, en teoría del conocimiento, en ética y en estética. En metafísica los neoplatónicos aceptan el dualismo entre materia y espíritu, proclamando la supremacía de éste sobre aquella, y el dualismo también entre este mundo sensible y material, que en diversos sentidos es menospreciado, y otro mundo trascendente, donde se encuentra la razón y el sentido del mundo sensible. En antropología radicalizan la separación entre el alma espiritual y el cuerpo material. En teoría del conocimiento dan una marcada preponderancia de lo racional sobre lo sensible y se admite de algún modo el apriorismo de nuestros conocimientos necesarios y universales en relación con la experiencia. En ética y estética se proclama un idealismo axiológico, en el sentido de que son los valores ideales objetivos, trascendentes y eternos, los que determinan a conducta moral y el quehacer artístico, señalando sus normas, su sentido y su meta.

Plusvalía (Marx): ley económica fundamental del capitalismo. Entre las mercancías sometidas a intercambio en las relaciones económico-sociales está la fuerza de trabajo o mano de obra del trabajador. Esta fuerza de trabajo tiene un valor, y a su vez produce un valor. En el sistema capitalista de producción, el valor producido por la fuerza de trabajo es mayor que el valor necesario para reponer y sostener esa fuerza de trabajo. La diferencia, y excedente, entre esos dos valores se llama plusvalía. La plusvalía es, pues, la ganancia obtenida por el capital en la producción. La plusvalía es producida durante el "tiempo de trabajo suplementario", esto es, el que excede del "tiempo de trabajo necesario", durante el cual el obrero produce el valor de su fuerza de trabajo.

Polis: Estado, ciudad-estado.

Politeia: conjunto de los ciudadanos, ciudadanía, constitución.

Positivismo: se llama positivismo aquellas doctrinas filosóficas que manifiestan expresamente atenerse a lo dado, especialmente a lo dado en los sentidos, que manifiestan hostilidad al idealismo o que estiman que deben tenerse en cuenta los métodos y resultados de las ciencias, como el fenomenismo o el cientificismo.

Postulado: proposición admitida como válida, que hace posible cualquier otra demostración. Para Kant, además, se distinguen los postulados de la razón práctica, es decir, proposiciones indemostrables de las que depende la ley práctica incondicionalmente válida a priori (imperativo categórico).

Potencia (*dynamis*): es un modo de ser entre el no-ser y el ser en acto. También: capacidad de poder llegar a ser lo que en cierto modo ya es. En Aristóteles término "potencia" posee varias acepciones, todas ellas relacionadas entre sí, de las cuales las más importantes son: a) potencia activa, que es la capacidad de actuar sobre otro, y b) potencia pasiva, que es la capacidad de ser actuado por otro. Ambas son correlativas. Cuando Aristóteles contrapone la potencia al acto, se refiere siempre a la

potencia pasiva que no puede ser actualizada por sí misma, sino por la acción de otro ser ya en acto.

Práctico: lo encaminado a la acción, o es convertible en acción. En Kant, todo lo que es posible mediante la libertad (lo racional de la acción).

Pragmatismo: (del griego *pragma*, acción). El término 'pragmatismo' fue introducido en la filosofía por Charles Sanders Peirce, quien fue el primero en dar una idea del método pragmático, en sendos artículos publicados en 1877 y 1878. J. Dewey vinculó tanto el origen del nombre cuanto el contenido del método con Kant, en cuya obra habría aprendido Peirce filosofía. Dewey derivó el método pragmatista de la distinción kantiana entre *práctico* (referente a las leyes morales a priori) y *pragmático* (concerniente a las reglas del arte y de la técnica, derivadas de la experiencia y aplicables a ella). En realidad es una corriente de pensamiento que considera como criterios de verdad la utilidad y el uso, es decir, verdadero significa útil, valioso, fomentador de vida. Para el pragmatismo el ser humano no es primariamente un ser teórico y pensante, sino un ser práctico, un ser de voluntad y acción. La verdad del conocimiento humano está, por tanto, en la congruencia de los pensamientos con los fines prácticos del hombre.

Praxis (Marx): En sentido lato significa la actividad material sensible del ser humano, mediante la cual transforma la realidad. Está, pues, estrechamente ligada al trabajo. Esta actividad material se expresa en todos los órdenes de la vida humana: la actividad productora, la actividad teórica, la actividad social y política. La praxis es, además, una actividad crítica en el sentido de que cambia el orden dado y lo revoluciona. Es, pues, una práctica crítico~transformadora y no sólo contemplativo-especulativa. La praxis es, de otro lado, el criterio de verdad del conocimiento y lo que define propiamente su finalidad. La misma teoría es un modo de práctica. En fin, toda vida social es esencialmente práctica.

Predestinación: elección desde la eternidad que Dios hace para la vida de sus criaturas. Concepto fuente de discusión en la filosofía cristiana, por su incompatibilidad con la libertad. Se opone Providencia (atributo operativo divino).

Premisa: cada una de las proposiciones de un silogismo que permiten e acceso a la conclusión. En general, toda proposición antecedente de la que se obtienen ciertas consecuencias.

Principio (arkhé): aquello desde donde y por lo que algo es, se explica o se conoce. También: aquello de lo que se deriva lo demás y por lo que se da razón del ser, la generación y el conocimiento.

Proletario: en el marxismo, el sujeto de la alienación económica, es decir, el que sufre la pérdida de sí mismo, de su trabajo, en el sistema capitalista.

Prudencia: virtud de la deliberación que consiste en la capacidad racional de sopesar las situaciones, medir las consecuencias de la propia conducta y adoptar las decisiones más adecuadas.

Puro: Cualidad que asigna Kant, en la filosofía trascendental, a las intuiciones, no afectadas por la experiencia. En este sentido, resulta sinónimo de a priori. Conocimiento a priori que no tiene en absoluto mezcla de nada empírico.

Quiddidad: término que proviene de las traducciones latinas, basada en las árabes, de Aristóteles. En Tomás de Aquino se identifica con la esencia, en oposición al acto de ser, por lo que algo es eso, o lo que se designa en la definición.

Racionalidad instrumental: subordinación de los individuos a los fines propuestos por una organización, generalmente económica, convirtiéndolo en simple instrumento de la producción. Mientras los poderes económicos le anulan, ofrecen productos de consumo con los que disfrutar de su libertad.

Racionalismo: (de *ratio*, razón); es el nombre de una doctrina para la cual el único órgano adecuado o completo de conocimiento es la razón, de modo que ella es la fuente de todo conocimiento verdadero, se habla en tal caso de racionalismo epistemológico o racionalismo gnoseológico, que se opone al empirismo que considera que la única fuente del conocimiento verdadero es la experiencia.

Racionalismo metafísico: doctrina que afirma que la realidad es, en último término, de carácter racional. Frente a este racionalismo metafísico se coloca el irracionalismo o el voluntarismo metafísico.

Racionalismo psicológico: teoría según la cual la razón, equiparada con el pensar o la facultad pensante, es superior a la emoción y a la voluntad. Este racionalismo psicológico se suele oponer al voluntarismo psicológico y al emocionalismo y se identifica a veces con el intelectualismo.

Racionalismo religioso: doctrina que por exigencias racionales rechaza la posibilidad de cualquier revelación de la divinidad o da una interpretación puramente racional a fenómenos considerados milagrosos o a personas consideradas sobrenaturales. En los siglos XVII Y XVIII, se utilizó con frecuencia el término "racionalista" para referirse a los librepensadores que defendían opiniones anticlericales y antirreligiosas, y para describir una visión del mundo en la cual no hay lugar para lo sobrenatural. En el siglo XIX el racionalismo religioso adquirió un matiz especial al decirse de aquel modo de interpretar las Escrituras cristianas, en especial la vida de Jesús tal como aparece en los Evangelios, de un modo puramente natural.

Raciovitalismo. Teoría de Ortega y Gasset que afirma dos tesis, íntimamente conexas e interdependientes: 1. La vida, realidad radical, no es algo irracional o contrarracional, sino, al contrario, autopresente intelectivamente a sí misma, compatible en sí y desde sí misma. Con esta tesis se niegan las teorías irracionistas y se ofrece un concepto de razón que, radicado en la vida, es más originario e integrador que la razón pura y científica. 2. La razón, como carácter constitutivo esencial del ser humano es "una forma y función de la vida". La razón es vital e histórica. Reducirla a la mera razón lógica, a la razón plasmada como método científico, es no sólo amputarla esencialmente, sino también negar el carácter "racional" de la vida en la riqueza y pluralidad de expresiones. El raciovitalismo se opone, pues, al racionalismo y primitivismo científico en sus pretensiones dogmáticas y excluyentes y, de otro lado, a toda clase de irracionismos.

Racismo: ideología consistente en en adscribir, mediante prejuicios y estereotipos, características heredadas de personalidad o de conducta a los individuos en virtud de su apariencia física.

Razón: el entendimiento en su uso discursivo o la facultad cognoscitiva intelectual distinta de la sensibilidad. Facultad de conocimiento capaz de juzgar apoyándose en principios lógicos (se opone a intuición y a instinto). Prueba, explicación exacta de un fenómeno. Noción y el fundamento de algo, en este sentido se habla de "principio de razón suficiente" o del "por qué" de algo. Es peculiar el concepto en Kant: facultad de pensamiento cuyo objeto son las ideas o noúmenos.

Razonamiento: secuencia de proposiciones que pretenden demostrar algo.

Realidad: lo inmediatamente dado, lo que existe (se opone a ilusorio).

Realismo (opuesto a **idealismo**): doctrina que afirma no sólo que el mundo exterior existe, sino que es de otra naturaleza que el pensamiento. Doctrina que afirma que la realidad existe **en sí** misma con independencia de nuestro conocimiento.

Reencarnación: doctrina religiosa. denominada también metempsicosis, según la cual las almas transmigran sucesivamente de unos cuerpos a otros.

Reflexión: consideración que el hombre hace de sus propios actos a los que toma como objeto de conocimiento o análisis. En general, reconsiderar, repensar las cosas o experiencias para identificar sus sentidos, consecuencias, posibilidades, etc. En Locke, conciencia.

Relación de ideas: Según la terminología de Hume, proposición que no trata sobre la realidad, es necesaria, es decir, su opuesto es imposible (inconcebible para la razón). Inspirada en las verdades de razón de Leibniz.

Relaciones de producción (Marx) : relaciones sociales que se establecen objetivamente entre los productores directos y los propietarios de los medios de producción, en el proceso de producción, cambio, distribución y consumo de los bienes materiales, en todo modo de producción. Ejemplos: esclavitud, servidumbre, trabajo asalariado.

Relativismo: doctrina que niega la existencia de verdades universalmente válidas haciendo depender el conocimiento de factores externos al sujeto que conoce. Mientras que el subjetivismo, que también niega la existencia de verdades universalmente válidas, hace depender el conocimiento humano de factores intrínsecos al propio sujeto que conoce, el relativismo subraya los exteriores.

Reminiscencia (recuerdo): en Platón es el proceso por el que el alma recupera el conocimiento de las ideas, que contempló en su existencia anterior ideas, a partir de la experiencia sensible. Las cosas nos recuerdan las ideas, porque participan cada una de la idea correspondiente. Según la doctrina de la reminiscencia, el alma adquirió el conocimiento de las ideas. Los vestigios de este conocimiento resultan sustancialmente debilitados, pero no definitivamente perdidos, al encarnarse el alma en un cuerpo. La experiencia sensible reactiva tal conocimiento; por ello Platón afirma que aprender es propiamente recordar.

Representación: presencia en nosotros de las ideas o imágenes obtenidas de nuestros actos intencionales. Desde el racionalismo es la "imagen" de un objeto, el carácter de las ideas.

Respeto: sentimiento moral por el que se debe tratar a la persona como fin en sí misma. El término adquirió esta concepción en Kant que lo afirma como el único sentimiento a priori, originariamente consistente en la libre sumisión a la ley moral que impone la práctica del respeto hacia cada ser humano.

Secularización: la palabra secularización deriva del término 'secular' que tiene su raíz latina en *saeculum*. La secularización ha tenido en Occidente tres significados históricos principales: un significado jurídico o traslado de ciertos bienes patrimoniales de manos de la Iglesia a manos del Estado o propietarios civiles, un significado político o emancipación de los poderes estatales con respecto a la tutela y legitimación ideológica de las iglesias, es decir, no confesionalidad del Estado y un significado social o desvinculación y emancipación de una sociedad y de una cultura de las instituciones religiosas tradicionales. A partir del tercer significado el término 'secularización' ha tenido una elaboración conceptual por parte de la sociología de la religión que ha conducido a contenidos significativos diferentes entre sí. El más común es el de desintegración de las tradiciones religiosas como fundamento de identidad humana, individual y social, y como elemento aglutinador del resto de las esferas de la vida de los pueblos.

Sensación: impresión o afectación de un sentido: acto de los sentidos. Sensaciones: los elementos más simples del conocimiento sensible. En Kant: efecto de un objeto sobre la capacidad de representación, en cuanto nos afecta. Constituye la materia del fenómeno.

Sensibilidad: facultad de percibir, o de sentir. Generalmente subordinada al entendimiento, que en Kant, construye el fenómeno organizando las sensaciones mediante sus "formas a priori", espacio y tiempo.

Sentimiento: reacción psicofísica que acompaña a todo fenómeno de conciencia, propia de la vida afectiva de una persona. Definición vaga, porque se sostiene en psicología que el sentimiento no puede referirse a ninguna otra cosa para ser definido con precisión; a lo sumo puede describirse. Importante en Hume, pues lo considera el criterio en el que se fundan las valoraciones morales (emotivismo moral).

Ser: en su uso predicativo significa "pertenecer a" o "ser inherente" (Juan es estudiante). En su uso existencial significa, en primer lugar, existir de modo general (Juan es) y, sobre todo, significa el principio y fundamento de todas las formas de existencia.

Signo: cualquier realidad que conduce al conocimiento o evocación de otra cosa. También aquello que nos hace conocer nuestros actos intencionales (una acción es un signo de un acto volitivo; querer a una persona es signo de actos emotivos). Lógicamente y lingüísticamente el signo es la palabra o la expresión misma.

Silogismo: para Platón es el razonamiento en general. Para Aristóteles, el tipo de razonamiento deductivo que, a partir de premisas conocidas, obtiene una conclusión de modo necesario. Fue criticado en la modernidad, por su carácter tautológico, no aporta nada al conocimiento, ya que la conclusión está incluida en las premisas; y, por otro lado, es analógico, carece de exactitud.

Sincretismo: mezcla de doctrinas distintas.

Síntesis (Kant): acto de nuestra espontaneidad por el cual diferentes representaciones son enlazadas y su multiplicidad es entendida en un único conocimiento.

Sofista: el término 'sofista' designa un conjunto de pensadores que asumen el protagonismo intelectual de Atenas durante la segunda mitad de siglo V, por tanto, a partir de la instauración radical de la democracia. Los más importantes fueron extranjeros: Protágoras de Abdera, Gorgias de Leontini, Hippias de Helis, Pródico de Keos, Trasímaco de Calcedón. Solamente Critias y Antifonte eran oriundos de Atenas. La palabra 'sofista' está emparentada con 'sophós' y 'sophía', términos que se traducen comúnmente por 'sabio' y 'sabiduría'. Sofista fue durante mucho tiempo un nombre común o genérico, elogioso en siglo V hasta que fue adquiriendo un sentido desfavorable, sobre todo a partir de Platón. Los sofistas fueron maestros en la enseñanza de la virtud (areté) entendida como la conversión de los hombres en ciudadanos excelentes y que enseñaban con el fin de proporcionar técnicas de discusión y de elocuencia a los jóvenes. Desde el punto de vista de su forma de pensar son dos los rasgos que convienen al movimiento sofista en su conjunto como más significativos: su individualismo y su relativismo.

Sofisma: razonamiento falso hecho con la intención de engañar

Solipsismo: (del latín "*solus e ipse*", sólo uno mismo) Actitud intelectual, derivada de una combinación de escepticismo e idealismo, según la cual se cree que sólo existe uno mismo, esto es, la propia mente y sus representaciones. El sujeto individual se halla encerrado en sí mismo, ya que los datos de conciencia son de cada cual y no compartidos intersubjetivamente. Deriva del punto de vista que sostiene que el único criterio de verdad es la verdad conocida inmediatamente por el sujeto entendido como sustancia pensante. Descartes, para evitar el solipsismo, recurrió a la existencia de Dios, como garantía de la verdad de las ideas, tanto innatas como adventicias. El solipsismo no pertenece como tal a ningún sistema filosófico; representa más bien el punto terminal a donde iría a parar un escéptico defensor del fenomenismo estricto. En

la filosofía analítica, el problema del solipsismo se planteó en relación con el lenguaje, con la posibilidad de lenguajes estrictamente privados (solipsismo lingüístico). L. Wittgenstein negó tal posibilidad afirmando el carácter social de las reglas.

Subjetivismo: doctrina que limita la validez de la verdad al sujeto que conoce y juzga, es decir, supone que toda afirmación sólo es verdadera para el sujeto que la pronuncia, en la misma línea, por ejemplo, que la tesis relativista. Como teoría epistemológica, supone que sólo conocemos nuestros propios hechos mentales, sin poder nunca ir más allá de las representaciones subjetivas. El solipsismo es el desarrollo consecuente de este subjetivismo epistemológico, que también puede denominarse fenomenismo.

Subjetivo: Lo que hace relación al sujeto, o, en general, es propio de la persona. El subjetivismo entiende que no es el objeto sino el estado o naturaleza del sujeto, lo que determina el valor de cualquier acto, especialmente referido al conocimiento y la valoración moral.

Sujeto: el ser humano como yo, espíritu, conciencia, etc., es decir, como principio de actos intencionales de muy diverso género.

Superestructura (Marx) Este término se refiere tanto al orden o sistema jurídico y político y sus correspondientes instituciones, como a los fenómenos y formas de conciencia social que se derivan o siguen de la infraestructura. Este condicionamiento de la infraestructura sobre la supraestructura no comporta, sin embargo, una relación determinista, unidireccional y unívoca. Antes al contrario, la supraestructura, la conciencia y sus formas teórico-prácticas revierten, a su vez, sobre la infraestructura, transformándola. Hay entre ellas una móvil y cambiante relación dialéctica.

Superhombre: "transhombre", (Nietzsche): continuación del proceso transformador de la realidad, que ha ido alcanzando niveles de desarrollo cada vez más complejos y evolucionados desde los vivientes más elementales hasta llegar al hombre, a partir del cual exige su superación mediante la intervención de éste en la orientación de su desarrollo hacia algo que ha de ser superior, tal vez nunca alcanzable pero al que inevitable se tiende. No es por tanto un modo de ser de algún tipo de hombre evolucionado o colectivo o raza, cuyos especímenes puedan mostrarse.

Sustancia (*ousía*): lo que subyace (*sub-stat*) a los atributos y a los accidentes, existe en sí y no en otro como los accidentes. Aristóteles distingue entre sustancia primera y sustancia segunda: 1. La sustancia primera es el 'tóde tí', el esto concreto e individual, aquello que ni es dicho de un sujeto ni está en un sujeto; la 'ousía' es la causa inmanente del ser en todo aquello que no se predica de un sujeto. 2. Las sustancias segundas son las formas específicas y los géneros, pues las cosas que se predicán de los sujetos individuales revelan la sustancia primera. El prototipo de sustancia o entidad para Aristóteles es la 'ousía', los individuos pertenecientes a las distintas especies naturales (árboles, individuos humanos, etc.) compuestos de materia y forma.

Soteriología: doctrina de la salvación del alma.

Tautología: proposición siempre verdadera sea cual sea el valor de verdad de sus componentes y cuya negación es necesariamente una contradicción.

Techné: conocimiento práctico de los artesanos o técnicos capaces de fabricar objetos artificiales (y/o culturales).

Teleología: de 'telos' = fin, y 'logos' = estudio, palabra razonable. Modo de explicación de las cosas o la naturaleza en función del fin al que ellas están predeterminadas.

Teísmo: doctrina que defiende la existencia de un Dios único, distinto del mundo, creador y providente.

Teofanía: manifestación de la divinidad.

Teogonía: doctrina mitológica del origen de los dioses.

Tiempo: Es la "forma a priori" de la sensibilidad, en Kant, es decir, la estructura, junto con el espacio con la que organizamos las sensaciones. Es una intuición, en cuanto que no se adquiere por abstracción. Al contrario que en Aristóteles, accidente de la substancia; y que en Newton, que lo considera absoluto, como el espacio

Trascendencia: Lo que está, ontológicamente, más allá de una realidad dada. También, capacidad de desbordar los límites del conocimiento, normalmente más allá de la experiencia. Ej.: Dios, respecto a su creación, en la filosofía cristiana; las ideas respecto al mundo sensible, en Platón; el objeto intencional de la conciencia (distinto de sí misma), en Husserl.

Trascendental (Kant): conocimiento que se dirige no a los objetos, sino a nuestro modo de conocerlos, en la medida en que dicho modo tiene que ser posible a priori.

Trabajo (Marx). El trabajo para Marx constituye la verdadera esencia del ser humano. Es la acción sensible-intelectual que establece la mediación del ser humano con la naturaleza y de los seres humanos entre sí. Mediante el trabajo se humaniza la naturaleza y se realiza la dimensión natural del hombre. El ser humano es el resultado de su propio trabajo, y la historia universal no es otra cosa que la producción del hombre por el trabajo humano. La naturaleza del trabajo no implica necesariamente la alienación. Esto sólo tiene lugar en virtud de un determinado modo de relaciones y modos de producción. Esta actividad es la que, según Engels, permite el salto dialéctico en la evolución. A su vez representa la relación dialéctica del hombre con la Naturaleza. En la sociedad capitalista, la injusticia radical consiste en la conversión del trabajo en mercancía, fundamento de la alienación económica y causada por la existencia de propiedad privada de los medios de producción.

Trascendental: En la metafísica aristotélico-tomista, lo que en común tienen todas las cosas, "más allá" de lo individual. Géneros supremos del ser: uno, verdadero, bueno, bello. En Kant, el estudio de las condiciones de posibilidad, universales, necesarias y a priori, de todo conocimiento.

Universal: término o concepto que se aplica a todos los individuos de una clase o conjunto lógico definido; se identifica con lo abstracto, en oposición a lo concreto.

Utilitarismo: doctrina según la cual el valor supremo es el de la utilidad. Esto significa dos cosas, una práctica y otra teórica. Por una parte, el utilitarismo como tendencia práctica es el resultado del instinto de la especie, la consecuencia de unas creencias dirigidas a satisfacer las conveniencias de una sociedad dada o la consecuencia de una simple reflexión intelectual. Por otra parte, como elaboración teórica, el utilitarismo puede ser el resultado de la justificación intelectual de una previa actitud utilitaria, o la consecuencia de una pura teorización sobre los conceptos fundamentales éticos y axiológicos, o las dos cosas a un tiempo. Como ética teleológica, valora las acciones humanas no por lo que son en sí mismas, sino por las consecuencias que producen.

Utopía: la palabra "utopía" es un término de etimología griega compuesta de los elementos "u-" y "topos". Pero mientras que el significado de "topos" es claro, lugar, el del elemento "u-" fue objeto de disputa filológica desde el primer momento de su invención. La palabra "utopía" fue acuñada por Tomás Moro en 1516 para designar una isla imaginaria en la que se habría realizado un estado ideal, "la mejor forma de república", a través de la comunidad de bienes, es decir, con la supresión de la propiedad privada, y mediante la plena tolerancia religiosa. La disputa estuvo centrada en el significado que debía atribuirse a la "u" inicial. Unos sostenían que debía su origen al prefijo griego "ou" (no) con lo que se debería entender por utopía un lugar

inexistente. Otros entendían que su procedencia era el prefijo "eu" (bueno) con lo que habría que comprender la utopía como el lugar ideal. Mientras que en el primer caso se ponía el acento en el carácter fantástico e irreal de la utopía, consecuencia de una lógica abstracta de fabricación, en el segundo se ponían de relieve sus aspectos racionales y la capacidad de anticipar en el pensamiento unos contenidos concretos destinados a realizarse. Ambos aspectos están recogidos en el significado lo "utópico" como "lo que no está en ningún lugar" y lo que se supone deseable en grado máximo, valor ideal, perfecto, y, por tanto, inalcanzable.

Valor. La idea de valor en Nietzsche tiene tres aspectos: a) El valor es condición de la vida. Es la vida la que hace valoraciones, pone y crea valores. A su vez, los valores son condiciones para la conservación y aumento de la vida. Todo valor que no aumente la vida acaba negándola y aniquilándola (nihilismo). b) Los valores son puntos de vista, perspectivas sobre el mundo. Los valores establecen, así, diferentes concepciones del mundo y de la vida. c) El valor está inscrito en el devenir, sujeto al tiempo. No hay valores eternos e inmutables.

Valor de uso (Marx). El valor de uso expresa la propiedad de cualquier objeto o mercancía para poder satisfacer una necesidad humana. Tal valor está ligado a las cualidades del objeto-mercancía, depende de su ser material y no varía, pues expresa sólo su relación con una necesidad.

Valor de cambio (Marx). El valor de cambio significa la propiedad de poder cambiar una mercancía por otra. Este valor es, pues, exterior a la mercancía y está sometido a modificación. Expresa una relación cuantitativa entre mercancías y requiere un elemento común entre ellas, con relación al cual se establecen los valores de cambio. Este elemento común es el trabajo: el tiempo de trabajo necesario para su producción.

Verdad: en su significado más amplio significa la conformidad entre el entendimiento y las cosas. Se entiende también la manifestación o revelación de algo. En la filosofía contemporánea significa también coherencia.

Verificación. Principio introducido por el neopositivismo lógico como método de determinar el significado de oraciones o proposiciones informativas. El principio, que sufrió modificaciones que lo fueron debilitando, sostenía a grandes rasgos que el significado de una oración declarativo es el método de su verificación, es decir, que conocemos el significado de una oración cuando sabemos cómo podría ser comprobado lo que afirma. La verificación ha de poder resolverse por métodos empíricos. Las proposiciones que no son verificables carecen de contenido empírico y de sentido.

Vida: capacidad del ser que tiene en sí mismo el principio del movimiento. Así, en Aristóteles, lo que caracteriza a los seres naturales. El único criterio moral aceptable, para el vitalismo, frente a lo racional, o máximo valor. En el existencialismo, y Ortega tiene unido el concepto de proyecto, para el hombre, y la característica dramática de no poder ser elegida. En Nietzsche tiene un carácter orgánico, se asienta en los instintos y tiene una esencial relación con los afectos. Pero no tiene una significación exclusiva ni reductivamente "biológica". La vida es, en su mismidad, voluntad de poder y, por tanto, otro nombre, muy pertinente, para el ser. Desde esta óptica se señala que del ser no se tiene otra representación que el hecho de vivir: ser animado, querer, obrar, devenir, etc. "Algo vivo quiere, antes que nada, dar libre curso a su fuerza." La vida no es sólo conservación, sino también, y fundamentalmente, aumento. La vida expresa el carácter móvil, productivo, creador e interpretativo de la realidad. Se desconocería la esencia de la vida si no se reparase en que el vivir, como todo acontecer y devenir, "es un subyugar, un enseñorearse, y que, a su vez, todo subyugar y enseñorearse es un

reinterpretar, un reajustar, en los que, por necesidad, el "sentido anterior" y la "finalidad" anterior tienen que quedar oscurecidos e incluso totalmente borrados."

La vida que es, de suyo, activa puede devenir negativa y con ello reactiva.

Virtud: la palabra griega *areté*, que suele traducirse como "virtud", significa originalmente "excelencia". Virtud es, pues, la excelencia de un ser en general o de una capacidad, excelencia gracias a la cual actúa de manera perfecta y sobresaliente. A cada agente o facultad corresponde, pues, una virtud específica, un modo de ser que la hace actuar de manera excelente. En el ámbito moral, **Platón** suele enumerar cinco virtudes fundamentales, la piedad y las cuatro denominadas-tradicionalmente "cardinales": justicia, prudencia, valor y moderación. Las tres últimas corresponden a las partes del alma (razón, ánimo y apetito respectivamente) y también a las tres partes o grupos del estado (gobernantes, guardianes auxiliares y productores, respectivamente). Para **Aristóteles** las virtudes eran hábitos del carácter que hacían destacar a una persona positivamente sobre las demás. Aristóteles dividió las virtudes o excelencias en dos grupos: las relativas al conocimiento intelectual (denominadas dianoéticas, intelectuales) y las relativas al carácter (virtudes éticas, morales). Aristóteles vincula la virtud moral al equilibrio, al justo medio entre conductas o reacciones extremadas. La define como "un hábito de elegir situado en un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón, al modo como lo determinaría el hombre prudente" (*Ética a Nicómaco*). En **Santo Tomás**: hábito operativo que impulsa a pensar (intelectual) o a obrar (moral) rectamente, de acuerdo con una norma. En **Kant**: cumplimiento de la ley moral por deber, por puro respeto a esa ley, prescindiendo de todo adorno, recompensa o egoísmo.

Vitalismo: Filosofía de la vida, que hace de ésta la clave de lo humano, frente a lo racional. Doctrina que se niega a admitir que la experiencia vital o los fenómenos vitales se reduzcan a procesos mecánicos o físico-químicos.

Vivencia: toda experiencia vivida y percibida por el sujeto como perteneciente a su conciencia.

Voluntad (Kant): facultad del espíritu de determinar su causalidad por la representación de reglas; capacidad de actuar según principios. Voluntad es igual a razón pura práctica.

Voluntad de poder: la voluntad de poder es según Nietzsche "la esencia más íntima del ser". Se dice primariamente de la vida en todas sus expresiones y ramificaciones; pero también se puede llamar voluntad de poder a toda energía o fuerza en general. Allí donde se constate "efectos", es que una voluntad actúa. Así pues, toda realidad y toda vida, ya desde la vida instintiva, es expresión de una forma fundamental de poder. La voluntad de poder tiene un carácter ontológico general: "El mundo visto desde dentro sería justamente voluntad de poder, y nada más que eso." La vida, como voluntad de poder, es expresada muy cabalmente con los conceptos de "lucha" y de "creación de formas". La esencia íntima del ser se manifiesta como lucha: la voluntad de poder actúa y se ejerce sobre otra voluntad y sobre las cosas, dominándolas y apoderándose de ellas. De otro lado, la creación de formas es la manera como actúa y se renueva la voluntad en su querer. La voluntad de poder quiere, a fin de cuentas, su querer, su acto renovado de querer. En ello consiste su continuo trascender y trascenderse. La voluntad de poder es "auto-superación". En este continuo auto-trascendimiento se renueva la valoración y la posición de valores.

Voluntario: el carácter del acto de la voluntad libre, consecuencia de la deliberación y elección. Actualmente se contrapone a la acción que se origina en el inconsciente, o lo instintivo.

Voluntarismo: en general, la doctrina que otorga primacía a la voluntad sobre el entendimiento. También la afirmación de la voluntad, entendida de diversas maneras, como esencia del mundo y del hombre.